

Imponen pena de muerte para narcos en EE.UU.

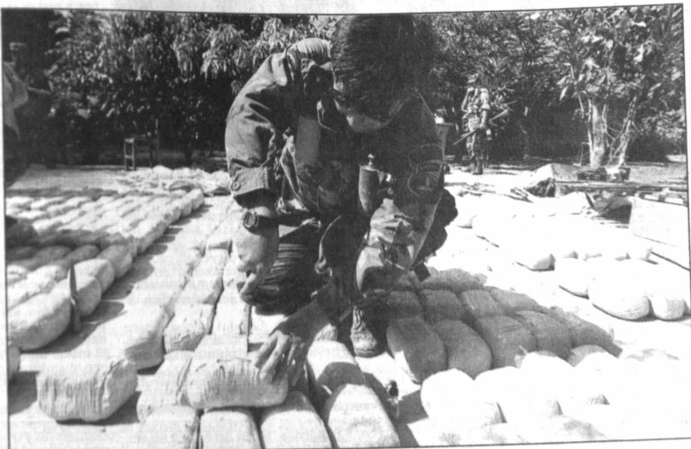
Proyecto de ley será presentado por republicanos en septiembre

WASHINGTON (ANSA). - El senador de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el republicano Newt Gingrich, anunció el mes próximo que su cuerpo la pena de muerte para los narcotraficantes.

Gingrich lanzó la ofensiva contra los narcotraficantes durante una serie de discursos en Georgia, durante el fin de semana.

Gingrich hace entrar en una cantidad considerable de drogas ilegales - dijo - que destruyeron a nuestros niños como para ejecutarlos por esto. También ejecutamos de una serie de 27, 30 ó 35 personas que quiera mandar a Estados Unidos, de Colombia, Francia, Tailandia y México sabrán que subió dramáticamente el proyecto de Gingrich.

El proyecto de Gingrich, un traficante condenado por haber importado en el mercado estadounidense grandes cantidades de droga tendrá una sola oportunidad de recurrir a la apelación, hasta 18



Los republicanos piensan que la pena de muerte tendrá un efecto desalentador para quienes se enriquecen enviando droga a Estados Unidos. La foto de archivo muestra a un policía junto a droga en el Chapare.

meses después de la sentencia.

"No podría jugar por diez años con las cavilaciones jurídicas", concluyó el líder republicano en la Cámara Baja.

La ejecución capital para los narcotraficantes está contemplada en una decena de países, como China, Filipinas, Vietnam, Singapur y Malasia.

Comenzó cuarta fase de operación "Agua Clara II"

Efectivos antidrogas incursionaron en las localidades Palcamayo y Puerto Ichilo, de la provincia Carrasco del trópico cochabambino. - En seis horas destruyeron 22 pozos de maceración y 19 fábricas de cocaína, según Defensa Social.

Unas de 300 efectivos de la Unidad Móvil de Policía Rural (UMOPAR), Policía Ecológica, miembros de la Dirección de Reconversión Social (DIRECO) y Dirección Nacional de la Policía (DINACO), iniciaron ayer domingo la cuarta fase de la gigante operación antidrogas "Agua Clara II", en la región de Palcamayo, al pozo Surubi, y Puerto Ichilo, de la provincia Carrasco del trópico de Cochabamba.

La información fue confirmada por el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, quien aseguró que durante las acciones no se registró ningún incidente e informó que, en sus últimas seis horas de ejecución, se destruyeron 22 pozos de maceración y 19 fábricas de cocaína. No reportó si en los hechos se detuvo a sospechosos.

De acuerdo con su criterio, los resultados obtenidos demuestran la creciente presencia del narcotráfico en todo el trópico cochabambino y la alta actividad de algunos cocalleros en la región.

En los últimos 20 días, es la cuarta ofensiva contra el narcotráfico, cultivos de coca nueva y viejos, que emprenden los efectivos antidrogas en el trópico de Cochabamba. En anteriores incursiones en las regiones de Ayopaya

y 6 de Agosto, también en la provincia Carrasco, se lamentó la muerte de Juan Ortiz, y en San Gabriel, en el Isiboro-Scure, el deceso de José Mejía, ambas muertes en enfrentamientos, según las autoridades.

RESULTADOS PRELIMINARES
"En seis horas de la operación hemos destruido 19 fábricas de cocaína y 23 pozos de maceración de pasta base, hemos incautado un rifle calibre 22, municiones, erradicamos 10 hectáreas de coca nueva, 4.959 metros cuadrados de almázcigos", aseveró la autoridad.

Denunció que algunas de las hectáreas con coca nueva, fueron erradicadas anteriormente bajo el sistema de compensación de 2.500 dólares por cada una de ellas. "Se volvió a



Más pozos de maceración de coca fueron destruidos por efectivos de UMOPAR en el trópico de Cochabamba. Las acciones contra el narcotráfico continuarán, aseguran autoridades antidroga. (Foto archivo)

plantar coca, es inaudito y esto debe ser conocido por la opinión pública", afirmó.

Agregó que cuando los efectivos antidroga incursionaron en aquella zona, los campesinos alertaron de su presencia haciendo explosión, presumiblemente, cartuchos de dinamita.

No obstante, la autoridad indicó que no hubo violencia ni enfrentamientos y anunció que la cuarta fase de "Agua Clara II" continuará hoy en aquella extensa región, aunque no especificó los lugares.

Discriminan a bolivianos en Argentina

Salta-Argentina, por Guido Romay, Enviado Especial de PRESENCIA. - En una reciente visita periodística al norte argentino, se pudo comprobar que muchos bolivianos que se vieron en la necesidad de migrar hacia el extranjero, viven un verdadero drama y se ven ante un permanente acoso y discriminación.

Con el título de "Xenófobos atacan a los bolivianos", un periódico local señala que "más que brotes de xenofobia parecen existir sistemas articulados para discriminar, subestimar y descalificar a inmigrantes bolivianos que el Estado argentino admite. Las manifestaciones fueron variadas y todas apuntan a un supuesto enemigo, que en este caso es a un intruso boliviano que no agrada...".

Las versiones periodísticas dan cuenta, además, que "algunos grupos de argentinos se ensañan con los residentes bolivianos, sin que de estos extranjeros hayan emanado agresiones, salvo y si como tales se las puede considerar, según Juan Pedro Manghera, molestan, porque son intrusos que desagradan e irrumpen en la casa grande urbana y se adueñan violentamente de los lugares familiares".

Un artículo bajo el titular de "La bolivianización de Salta", afirma: "Lo que molesta propiamente no es que vengan, sino molestan por lo que son, por su aspecto, por su indigencia y todo el contenido peyorativo de ser indio...".

Ante ese gravísimo problema social, las autoridades bolivianas en Salta se han mostrado incapaces de encontrar una solución que, por un lado frene la creciente migración y por otro que los inmigrantes bolivianos se "acomoden" sin problemas en una sociedad que se ve inundada por "extraños".

AUTORIDADES LIMITADAS

El consulado boliviano en Salta, prácticamente desde su creación tiene una serie de limitaciones, al extremo que en la anterior gestión esa representación diplomática en el norte argentino instaló un "kiosko" de venta de refrescos, dulces y otros productos, para obtener recursos.

Actualmente, está encargado del consulado boliviano en Salta el coronel (r) Germán Lema Arias, ex-comandante de la Policía Boliviana y ex-prefecto de Cochabamba.

Tras ratificar limitaciones de esa oficina diplomática, afirmó que "no obstante esa situación, vamos a extremar esfuerzos para no solamente mejorar nuestras condiciones de trabajo, sino también para procurar una labor efectiva en favor de nuestros compatriotas, que radican en gran número en esta provincia importante de la República Argentina".

Eduardo Arancibia, presidente del Centro de Residentes Bolivianos en Salta, hizo conocer que recientemente esa asociación envió sugerencias a las autoridades bolivianas para que, a través de la empresa privada, se permitan generar proyectos productivos que permitan poner fin a la humillante situación de los migrantes bolivianos en esa parte de la Argentina. (Más información, página cinco).

Arica en plan de atraer inversión desde Bolivia

(ERBOL). - La ley "Arica" permitirá las inversiones fiscales en los puertos del norte de Chile, con ventajas fiscales como incentivo y alternativa a los proyectos peruanos que facilitan el acceso de Bolivia al Pacífico.

El criterio corresponde al secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Aparicio, quien comentó que el vecino país pretende relanzar el desarrollo de esas regiones deprimidas económicamente, pero importante por su ubicación geográfica.

En el paquete de la oferta se incluye una zona franca cerca al aeropuerto de Arica, también se desregulan las restricciones para el ingreso de los ciudadanos bolivianos.

"Esta medida está dirigida al desarrollo de Arica y vinculada a los corredores bioceánicos. Es una alternativa a Ilo", acotó.

Aparicio recordó que el país tiene en pie las ofertas peruanas en los puertos de Ilo y Matarani, por donde experimentalmente se transportan 120 mil toneladas en importaciones.

"La competencia está dando resultados, los molineros están trayendo algo de trigo por Matarani, pese a que el transporte terrestre es más caro", dijo. Cuanto más alternativas factibles existan, más fácil será el acceso de los bolivianos al Pacífico, finalizó.

Encapuchados asaltan cerca de Achacachi

Personas encapuchadas, armadas y portando armas de fuego asaltaron en la noche del sábado a conductores de un camión de transporte pesado y un jeep Toyota, a dos de los cuales les robaron de bala y a otros les saquearon, además de robarles dinero, dándose a la fuga.

La información fue proporcionada ayer por el secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, quien señaló que fuerzas de la Policía Fronteriza, Caminera y Fuerza Naval Boliviana iniciaron operaciones de búsqueda de los asaltantes; mientras que la Policía Técnica Judicial (PTJ) inició las investigaciones.

LOS HECHOS

Cerca de las 20:30 horas del sábado, en la comunidad Tairo, en la carretera entre Achacachi y Mina Matilde, el conductor y su acompañante del camión Volvo, de placa LCS-612, que transportaba mineral a La Paz, fueron interceptados por un grupo de unas 10 personas armadas, encapuchadas y camufladas. El conductor y su acompañante fueron heridos de bala y se les sustrajo \$US 1.500. En el momento del asalto llegaron al lugar, en un jeep Toyota, dos personas no identificadas y presumiblemente pertenecientes a un organismo internacional de cooperación, quienes también fueron asaltados. San Martín señaló que esas dos personas recibieron una

golpeza salvaje y se les sustrajo cerca de Bs 500. Luego los asaltantes se apropiaron del jeep, en el que se dieron a la fuga.

RASTRILLAJE E INVESTIGACIONES
La autoridad señaló que, conocida la denuncia, efectivos de la Policía Fronteriza, Caminera y de la Fuerza Naval

irregulares con alguna conexión", dijo al respecto San Martín.

La FTJ inició la investigación de las huellas dejadas en el vehículo Toyota (que fue trasladado a La Paz) y tomó declaraciones a los damnificados, buscando esclarecer los hechos. Asimismo, los dos heridos de bala -según San Martín- fueron trasladados al Hospital Juan XXIII.

HERIDO HOSPITALIZADO

Consultado sobre la presencia de los heridos, el médico de turno de dicho hospital informó anoche a PRESENCIA que a las 02:00 horas de ayer domingo, ingresó a ese centro el ciudadano Omar Huáscar Cornejo, de 20 años de edad, quien presentaba "una herida

de bala con orificio de entrada en la región submaxilar (mentón)", sin orificio de salida".

De acuerdo con un diagnóstico médico preliminar, el herido estaba en estado de hipotensión y presentaba "anemia, producto de la pérdida de sangre".

El médico señaló que, inmediatamente, se tomaron las primeras medidas de auxilio, lográndose estabilizar el estado de salud del paciente, quien hasta el cierre de esta edición permanecía en la sala de terapia intensiva. "No corre riesgo", complementó y anticipó que hoy podría ser sometido a una intervención quirúrgica, para extraerle el proyectil.

Discriminación de los pueblos indígenas

El siguiente documento es el proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que será examinado en noviembre próximo en Ginebra/Suiza, por el grupo de trabajo abierto de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, evaluación en la que participarán estados, pueblos, organizaciones indígenas y ONG.

La Comisión Internacional de Derechos de los Pueblos Indígenas de Sudamérica, presidida por el sacerdote Julio Tumiri Apaza, considera que las comunidades y organizaciones indígenas de Bolivia, luego de conocer este documento, deben hacer llegar sus sugerencias sobre la materia. (Casilla 12043. Tel: 841944).

PROYECTO DE DECLARACION CONVENIDO POR LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO EN SU 11º PERIODO DE SESIONES

Afirmando que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos en cuanto a dignidad y derechos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales.

Afirmando también que todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad.

Afirmando asimismo que todas las doctrinas, políticas y prácticas basadas en la superioridad de determinados pueblos o personas o que la propagación aduciendo razones de origen nacional o diferencias raciales, religiosas, étnicas o culturales son racistas, científicamente falsas, jurídicamente inválidas, moralmente condenables y socialmente injustas.

Reafirmando también que, en el ejercicio de sus derechos, los pueblos indígenas deben estar libres de toda forma de discriminación.

Preocupado por el hecho de que los pueblos indígenas se hayan visto privados de sus derechos humanos y libertades fundamentales, lo cual ha dado lugar, entre otras cosas, a la colonización y enajenación de sus tierras, territorios y recursos, impidiéndoles ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses.

Reconociendo la urgente necesidad de respetar y promover los derechos y las características intrínsecas de los pueblos indígenas, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su concepción de la vida.

Celebrando que los pueblos indígenas se estén organizando para promover su desarrollo político, económico, social, cultural y para poner fin a todas las formas de discriminación y opresión donde quiera ocurran.

Convencido de que el control por los pueblos indígenas de los acontecimientos que les afectan a ellos y a sus tierras, territorios y recursos les permitirá mantener y reforzar sus instituciones, culturas y tradiciones y promover su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades.

Reconociendo también que el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuyen al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente.

Destacando la necesidad de desmilitarizar las tierras y territorios de los pueblos indígenas, lo cual contribuirá a la paz, el progreso y el desarrollo económico y social, la comprensión y las relaciones de amistad entre las naciones y los pueblos del mundo.

Reconociendo, en particular, el derecho de las familias y comunidades indígenas a seguir comparando la responsabilidad por la crianza, la formación, la educación y el bienestar de sus hijos.

Reconociendo también que los pueblos indígenas tienen el derecho de determinar libremente sus relaciones con los Estados en un espíritu de coexistencia, beneficio mutuo y pleno respeto.

Considerando que los tratados, acuerdos y demás arreglos entre los Estados y los pueblos indígenas son propiamente asuntos de interés y responsabilidad internacional.

Reconociendo que la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos afirman la importancia fundamental de todos los pueblos a la libre determinación, en virtud de la cual éstos determinan libremente su condición política y desarrollan libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Teniendo presente que nada de lo contenido en la presente Declaración podrá utilizarse para negar a ningún pueblo su derecho a la libre determinación.

Alentado a los Estados a que cumplan y apliquen eficazmente todos los instrumentos internacionales, en particular los relativos a los derechos humanos, en lo que se refiere a los pueblos indígenas, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas.

Subrayando que corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un papel importante y continuo de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Considerando que la presente Declaración constituye otro nuevo paso importante hacia el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos y libertades de los pueblos indígenas y el desarrollo de actividades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas en esta esfera.

Proclama solemnemente la siguiente Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:

Parte I

Artículo 1

Los pueblos indígenas tienen derecho al disfrute pleno y efectivo de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Derecho Internacional relativo a los derechos humanos.

Artículo 2

Las personas y los pueblos indígenas son libres e iguales a todas las demás personas y pueblos en cuanto a dignidad y derechos y tienen el derecho a no ser objeto de ninguna discriminación desfavorable fundada, en particular, en su origen o identidad indígenas.

Artículo 3

Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Artículo 4

Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias características políticas, económicas, sociales y culturales, así como sus sistemas jurídicos, manteniendo a la vez sus derechos a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.

Artículo 5

Toda persona indígena tiene derecho a una nacionalidad.

Parte II

Artículo 6

Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo a vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos y a gozar de plenas garantías contra el genocidio o cualquier otro acto de violencia, comprendida la separación de los niños indígenas de sus familias y comunidades, con cualquier pretexto.



Además, tienen derechos individuales a la vida, la integridad física y mental, la libertad y la seguridad de la persona.

Artículo 7

Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo e individual a no ser objeto de etnocidio y genocidio cultural, en particular a la prevención y la reparación de:

- a) todo acto que tenga por objeto o consecuencia privarlos de su integridad como pueblos distintos o de sus valores culturales o su identidad étnica;
- b) todo acto que tenga por objeto o consecuencia enajenarles sus tierras, territorios o recursos;
- c) toda forma de traslado de población que tenga por objeto o consecuencia la violación o el menoscabo de cualquiera de sus derechos;
- d) toda forma de asimilación e integración a otras culturas o modos de vida que les sean impuestos por medidas legislativas, administrativas o de otro tipo;
- e) toda forma de propaganda dirigida contra ellos.

Artículo 8

Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo e individual a mantener y desarrollar sus propias características e identidades, comprendido el derecho a identificarse a sí mismos como indígenas y a ser reconocidos como tales.

Artículo 9

Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres de la comunidad o nación de que se trate. No puede resultar ninguna desventaja del ejercicio de ese derecho.

Artículo 10

Los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento expresado libremente y con pleno conocimiento de los pueblos indígenas interesados y previo acuerdo sobre una indemnización justa y equitativa y, siempre que sea posible, con la posibilidad de regreso.

Artículo 11

Los pueblos indígenas tienen derecho a una protección y seguridad especiales en periodos de conflicto armado.

Los Estados respetarán las normas internacionales, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, sobre la protección de personas civiles en tiempo de guerra, y:

- a) no reclutarán a personas indígenas contra su voluntad para ser utilizadas contra otros pueblos indígenas;
- b) no reclutarán a niños indígenas en las fuerzas armadas, en ninguna circunstancia;
- c) no obligarán a personas indígenas a abandonar sus tierras, territorios o medios de subsistencia ni las reasentarán en centros especiales con fines militares;
- d) no obligarán a personas indígenas a trabajar con fines militares en condiciones discriminatorias.

Parte III

Artículo 12

Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios diseñados, ceremonias, tecnologías, artes visuales y dramáticas y literaturas culturales, intelectuales, religiosas y espirituales de que han sido privados sin que hubieran consentido libremente y con pleno conocimiento en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.

Artículo 13

Los pueblos indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder ellos privadamente a utilizar y vigilar los objetos de culto, y a obtener la repatriación de restos humanos.

Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas interesados, para asegurar que se mantengan, respeten y protejan los lugares sagrados de los pueblos indígenas, en particular sus cementerios.

Artículo 14

Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idioma, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos.

Los Estados adoptarán medidas eficaces para garantizar, cuando se vea amenazada cualquiera de los derechos de los pueblos indígenas, la protección de ese derecho y también para asegurar que los pueblos indígenas, puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados.

Parte IV

Artículo 15

Los niños indígenas tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado. Todos los pueblos indígenas también tienen ese derecho y el derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes impartiendo educación en sus propios idiomas y en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

Los niños indígenas que viven fuera de sus comunidades tienen derecho de acceso a la educación en sus propios idiomas y culturas.

Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar suficientes recursos a estos fines.

Artículo 16

Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en todas las formas de educación e información pública.

Los Estados adoptarán medidas eficaces, en

consulta con los pueblos indígenas interesados, para eliminar los prejuicios y la discriminación y promover la tolerancia, la comprensión y las buenas relaciones entre los pueblos indígenas y todos los sectores de la sociedad.

Artículo 17

Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas. También tienen derecho a acceder, en pie de igualdad, a todos los demás medios de información no indígenas.

Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios de información estatales reflejen debidamente la diversidad cultural indígena.

Artículo 18

Los pueblos indígenas tienen derecho a disfrutar plenamente de todos los derechos establecidos en el derecho laboral internacional y en la legislación laboral nacional.

Las personas indígenas tienen derecho a no ser sometidas a condiciones discriminatorias de trabajo, empleo o salario.

Parte V

Artículo 19

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar plenamente, si lo desean, en todos los niveles de adopción de decisiones, en las cuestiones que afecten a sus derechos, vidas y destinos, por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones.

Artículo 20

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar plenamente, si lo desean, mediante procedimientos determinados por ellos, en la elaboración de las medidas legislativas y administrativas que les afectan.

Los Estados obtendrán el consentimiento, expresado libremente y con pleno conocimiento de los pueblos interesados antes de adoptar y aplicar esas medidas.

Artículo 21

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar sus sistemas políticos, económicos y sociales, a que se les asegure el disfrute de sus propios medios de subsistencia y desarrollo y a dedicarse libremente a todas sus actividades económicas tradicionales y de otro tipo. Los pueblos indígenas que han sido desposeídos de sus medios de subsistencia y desarrollo tienen derecho a una indemnización justa y equitativa.

Artículo 22

Los pueblos indígenas tienen derecho a medidas especiales para la mejora inmediata, efectiva y continua de sus condiciones económicas y sociales, comprendidas las esferas del empleo, la capacitación y el perfeccionamiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social. Se prestará particular atención a los derechos y necesidades especiales de ancianos, mujeres, jóvenes y discapacitados.

Artículo 23

Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y a elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo. En particular, y elaborar todos los programas de salud, vivienda y demás programas económicos y sociales que les afecten y, en lo posible, a administrar esos programas mediante sus propias instituciones.

Artículo 24

Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas y prácticas de salud tradicionales, incluido el derecho a la protección de plantas, animales y minerales de interés vital desde el punto de vista médico.

También tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a todas las instituciones de sanidad y los servicios de salud y atención médica.

Parte VI

Artículo 25

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual y material con sus tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado o utilizado de otra forma y a asumir las responsabilidades que a ese propósito les incumben respecto de las generaciones venideras.

Los pueblos indígenas tienen derecho a poseer, desarrollar, controlar y utilizar sus tierras y territorios, comprendido el medio ambiente total de las tierras, el aire, las aguas, los mares costeros, los recursos marinos, la flora y la fauna y los demás recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado o utilizado de otra forma. Ello incluye el derecho al pleno reconocimiento de sus leyes, tradiciones y costumbres, sistemas de tenencia de la tierra e instituciones para el desarrollo y la gestión de los recursos, y el derecho a que los Estados adopten medidas eficaces para prevenir toda injerencia, usurpación o invasión en relación con estos derechos.

Artículo 27

Los pueblos indígenas tienen derecho a la restitución de las tierras, los territorios y los recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado o utilizado de otra forma y que les hayan sido confiscados, ocupados, utilizados o dañados sin su consentimiento. Cuando esto no sea posible, tendrán derecho a una indemnización justa y equitativa. Salvo que los pueblos interesados hayan convenido libremente, territorios y recursos de igual cantidad, extensión y condición jurídica.

Artículo 28

Los pueblos indígenas tienen derecho a la conservación, reconstitución y protección del medio ambiente total y de la capacidad productiva de sus tierras, territorios y recursos, y a recibir asistencia cooperación internacional, y por conducto de la cooperación internacional, para que los pueblos interesados hayan convenido libremente en ello, no

se realizarán actividades militares en las tierras y territorios de los pueblos indígenas. Los Estados adoptarán medidas eficaces para garantizar que no se almacenen ni elaboren materiales peligrosos en las tierras y territorios de los pueblos indígenas.

Los Estados también adoptarán medidas para garantizar, según sea necesario, el mantenimiento y el establecimiento de los pueblos indígenas afectados por esos programas que serán elaborados y ejecutados por esos pueblos.

Artículo 29

Los pueblos indígenas tienen derecho a que les reconozca plenamente la propiedad, el uso y la protección de su patrimonio cultural.

Tienen derecho a que se adopten medidas especiales de control, desarrollo y protección de las ciencias, tecnologías y manifestaciones culturales, comprendidos los recursos humanos y los conocimientos de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños artes visuales y dramáticos.

Artículo 30

Los pueblos indígenas tienen derecho a desarrollar y elaborar las prioridades y estrategias de desarrollo o la utilización de sus tierras, territorios y otros recursos, en particular el derecho a decidir sobre cualquier proyecto que afecte a sus territorios y otros recursos, particularmente de recursos minerales, hídricos o de otro tipo, de acuerdo con los pueblos indígenas interesados. Otorgará una indemnización justa y equitativa esas actividades y se adoptarán medidas para sus consecuencias negativas de orden ambiental, económico, social, cultural o espiritual.

Parte VII

Artículo 31

Los pueblos indígenas, como forma de ejercer su derecho a la autonomía o al autogobierno en relación con sus asuntos internos, en particular la cultura, la religión, la educación, los medios de comunicación, las actividades económicas, la gestión de tierras y el medio ambiente y el acceso de personas no miembros a su territorio, así como a financiar esas funciones autónomas.

Artículo 32

Los pueblos indígenas tienen el derecho de determinar su propia ciudadanía y sus costumbres y tradiciones. La ciudadanía indígena no menoscaba el derecho de las personas indígenas a obtener la ciudadanía de los Estados en que viven.

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en las estructuras y a elegir la composición de las instituciones de conformidad con sus procedimientos.

Artículo 33

Los pueblos indígenas tienen derecho a ver, desarrollar y mantener sus estructuras económicas y sus costumbres, tradiciones, idiomas y prácticas jurídicas características de conformidad con las normas de derecho internacionalmente reconocidas.

Artículo 34

Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar las responsabilidades de los individuos para con sus comunidades.

Artículo 35

Los pueblos indígenas, en particular los que están divididos por fronteras internacionales, tienen derecho a mantener y desarrollar las relaciones y la cooperación, incluidas las de carácter espiritual, cultural, político y económico y social, con otros pueblos a través de fronteras.

Los Estados adoptarán medidas eficaces para garantizar el ejercicio y la aplicación de estos derechos.

Artículo 36

Los pueblos indígenas tienen derecho a tratados, acuerdos y otros arreglos concertados con los Estados o sus sucesores reconocidos, observados y aplicados según el derecho y las prácticas originales y a que los acaten y respalden estos tratados, acuerdos y otros arreglos que no puedan ser anulados o modificados por los órganos nacionales competentes por todas las partes interesadas.

Parte VIII

Artículo 37

Los Estados adoptarán medidas eficaces para garantizar que los pueblos indígenas, en consulta con los pueblos indígenas interesados, para dar pleno efecto a las disposiciones de la Declaración. Los derechos reconocidos en ella serán adoptados e incorporados en la legislación nacional de manera que los pueblos indígenas puedan valerse en la práctica de esos derechos.

Artículo 38

Los pueblos indígenas tienen derecho a asistencia financiera y técnica adecuada para la cooperación internacional para perseguir libremente su desarrollo político, económico, social, cultural y espiritual y el disfrute de los derechos y libertades reconocidos en la presente Declaración.

Artículo 39

Los pueblos indígenas tienen derecho a que los Estados y las instituciones acepten los acuerdos equitativos y mutuamente aceptables en materia de controversias con los Estados, pronta decisión sobre esas controversias y recursos eficaces para toda lesión de sus derechos individuales y colectivos. En esas decisiones tomarán en cuenta las costumbres, las tradiciones y las normas y los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas interesados.

Artículo 40

Los órganos y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales contribuyan a la realización de las disposiciones de la presente Declaración mediante la movilización y el uso de las cooperaciones financieras y la asistencia técnica. Se establecerán los medios de asegurar la participación de los pueblos indígenas en los asuntos que les afectan.

Artículo 41

Las Naciones Unidas tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la creación de un organismo de alto nivel que participe en la presente Declaración. Todos los órganos y las personas indígenas promoverán el respeto y la plena aplicación de las disposiciones de la presente Declaración.

Parte IX

Artículo 42

Los derechos reconocidos en la presente Declaración constituyen las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas del mundo.

Artículo 43

Todos los derechos y libertades reconocidos en la presente Declaración se garantizan por igual al hombre y a la mujer indígena.

Artículo 44

Nada de lo señalado en esta Declaración se interpretará en el sentido de que limite o anule los derechos que los pueblos indígenas tienen en la actualidad o puedan adquirir en el futuro.

Artículo 45

Nada de lo señalado en esta Declaración se interpretará en el sentido de que constituya un Estado, grupo o persona derecho alguno a participar en una actividad o realizar un acto contrario a la Carta de las Naciones Unidas.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
lunes 28 de agosto
de 1995

Cocaleros deciden hoy sobre la erradicación

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). Los afiliados a la Federación del Cono de Desarrollo de Chimoré debatirán y definirán mañana (hoy) su posición respecto a la erradicación de coca nueva propuesta por el Consejo Nacional de Lucha Contra el Consumo de Drogas (CONALID).

Después de consultas comenzadas en Eteramazama donde los representantes de centrales y sindicatos de la Federación Especial de Agricultores Campesinos del Trópico analizaron el informe y sobre esa base manifestaron que "las decisiones se van a tomar con las de los otros compañeros".

Para hoy se tenía prevista la concentración de los representantes de la Federación Centrales Unidas, en Sinahota, de forma que el martes pueda concluir la serie de consultas que permita preparar una respuesta definitiva al consejo en la reunión programada para las 15:30 horas del jueves en la Prefectura.

El presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Trópico, Evo Morales Ayma, antes de viajar a la zona tropical que se pretende "extraer" de los dirigentes de federaciones, centrales y sindicatos, a su vez, consultarán a sus bases y estarán en condiciones de "dar propuestas con relación al planteamiento del gobierno".

El receso de los cocaleros del Chapare adelantó que la erradicación sujeta al desarrollo alternativo. "Si hay desarrollo alternativo habrá plantaciones de coca", aseguró a tiempo de lamentar la coca erradicada hasta ahora no ha sido sustituida, no ha habido sustitución y menos desarrollo alternativo. Hemos reducido las hectáreas de coca, pero no se han sustituido".

Reconoció que, evidentemente, hay mejoramiento de los caminos, postas sanitarias, pero "eso es parte del desarrollo que no es desarrollo alternativo. Queremos alternativas para nosotros. El tema central y eso es lo que estamos consultando, si los cocaleros están dispuestos a erradicar voluntariamente todas las plantaciones de coca, almacigos o no. Si ellos dicen que no, entonces los dirigentes no podemos comprometernos con el gobierno. Nosotros como dirigentes pensamos que las nuevas plantaciones de coca, los almacigos, dependen del desarrollo alternativo".

Llegó a Oruro la caravana de Integración

busca promocionar a Bolivia como núcleo integrador de América.

ORURO, 27 (PRESENCIA). La caravana de Promoción del Desarrollo Biocéntrico entre el Pacífico y el Atlántico, denominada "Integrando América" que se recorrió en la ciudad de Oruro, llegó hoy a esta ciudad procedente de Chile, después de haber completado una gira por las islas del Pacífico.

La misión de integración está encabezada por Ivo Kuljis, coordinador de la Cumbre de las Américas, integrada por empresarios de las cámaras de Industria y Comercio de Santa Cruz y de Cochabamba-Bolivia-Brasil, y de la Secretaría Regional de Turismo de la capital oriental.

Los visitantes fueron recibidos en la prefectura, Mirtha Quevedo, a su ingreso por el puente de la Cumbre de las Américas, a ocho kilómetros de la ciudad, después de completar el trayecto de 592 kilómetros que la ruta a través de Tambo Quemado, Turco y Oruro, como vía directa de ingreso directo al océano.

En horas de la noche las autoridades locales y empresarios ofrecieron una cena de honor de los visitantes y para mañana (hoy) se programó un acto con la presencia de la Prefectura, alcaldes municipal, Federación de Empresarios Privados y las cámaras de Comercio, Industria y Turismo, para hacer conocer las bondades y ventajas que ofrece la región para interconectar los corredores biocéntricos de Chile, Bolivia y el Brasil.

La ventaja comparativa que tiene en el tramo Arica-Oruro es un ahorro significativo si se toma la ruta de Tambo Quemado, Turco, Oruro que es de 592 kilómetros, con relación a la ruta de Arica-Oruro, que es de 655 kilómetros.

Oruro también propone un ingreso directo de 229 kilómetros por pista y hasta laque, lo que supone un ahorro considerable con otro puerto chileno vía el océano Pacífico, dijo Alvaro Cornejo, vicepresidente de la Federación de Empresarios Privados de Oruro, al hacer conocer detalles de los antecedentes que serán expuestos a los empresarios que realizan la gira para conocer las vías de acceso de los corredores de exportación.

La reunión de los integrantes de la caravana de Promoción del Corredor Biocéntrico y los empresarios, se cumplirá en el salón "Ter Centenario" de la Cámara de Comercio de Oruro y servirá para establecer un primer contacto oficial para la conformación de un comité bidepartamental que impulse el establecimiento de los corredores de exportación y desarrollo.

Los empresarios orureños tienen especial interés en apoyar esta propuesta y Oruro se ha convertido en el centro de atracción de inversionistas para poder construir terminales de depósito y almacenamiento que serán utilizados para el traslado de exportación de productos diversos hasta el pacífico y viceversa hasta el Atlántico.

En la reunión de los empresarios orureños y cruceños, con la participación también de los brasileños, se concretizarán los primeros acuerdos de integración binacional y fijarán plazos para la puesta en marcha de los corredores, tomando a Oruro como puerto seco de este Plan Nacional de Desarrollo Social y Económico que impulsa el Poder Ejecutivo.

En el programa previsto para este lunes intervendrán la prefectura Mirtha Quevedo, en representación del gobierno, el alcalde Héctor Bustillos, el vice presidente de la FEPO, Alvaro Cornejo y el coordinador Ivo Kuljis.

Avenida del Folclore será entregada con un festival

ORURO, 27 (PRESENCIA). La alcaldía confirmó hoy la conclusión de los trabajos de asfaltado de la avenida "6 de Agosto" que en el futuro se denominará "Avenida del Folclore". Los trabajos finalizaron con un retraso de siete meses de la fecha inicial prevista para su entrega que debía ser el 15 de febrero, para la realización del primer convite del carnaval de Oruro.

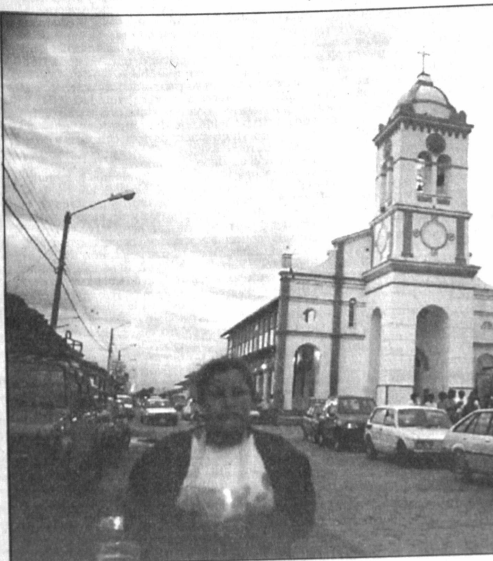
La ejecución de los trabajos demandó una inversión cercana a los 10 millones de dólares y presenta una moderna arquitectura, aprovechando una rotonda que en su longitud de 1.5 kilómetros, donde se destaca una rotonda que representa la fiesta del Carnaval de Oruro, que se realiza anualmente en honor de la Virgen de La Candelaria o del Socavón.

Es un sector de la avenida, en el área norte se efectuó el canalizado de distribución de agua potable y se comunicó que se habilitaron los sistemas de drenaje, al igual que la reparación de las calles universales para garantizar la libre circulación de los vehículos por la zona.

A la fecha existen todavía discrepancias por el retorno de los comerciantes minoristas a la avenida y la instalación de sus casetas que presenta un aspecto deprimente y desorganizado, por lo que existen representaciones de su traslado a otras arterias alejadas a la zona. Sin embargo esta determinación todavía no fue asumida por las autoridades locales, quienes suscribieron un acuerdo con los gremios para que regresen a la zona.

Los trabajos complementarios consisten en la instalación de luminarias, señalización y una pasarela para los representantes de los gremios de comunicación, a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la presentación folclórica que se realiza con motivo del carnaval.

El respecto la Asociación de Conjuntos del Folclore de Oruro (ACFO) presentó varias sugerencias que se resumieron en este diseño arquitectónico de mayor funcionalidad a la avenida. Asimismo confirmaron su participación en la demostración folclórica que programa la alcaldía de Oruro para la inauguración oficial de la avenida el 2 de septiembre.



Arzobispo cruceño:

Leyes deben ser hechas para liberar al pueblo, no para esclavizarlo

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA). Un llamado a los gobernantes para que las leyes sean hechas para liberar y no esclavizar al pueblo, hizo hoy el arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas Sandoval a tiempo de expresar el regocijo de la Iglesia por la solución del diferendo limítrofe entre municipios hermanos y el reticencia del diálogo entre cocaleros y gobierno.

En su homilía durante la misa celebrada en la Catedral Metropolitana, dijo que es necesario aplicar la justicia de acuerdo con el plan de Dios para devolver el aliento y la esperanza al pueblo para que avance libre de odios y divisiones.

En un mensaje reflexivo, afirmó que el fundamento del país debe ser Dios, quien está en contra de los muros del mal que separan a los hermanos y buscan su destrucción.

Mons. Terrazas señaló que los oídos de gobernantes y gobernados deben acercarse al "Dios de la vida" para escuchar su palabra y seguir sus enseñanzas sin desanimarse cuando "nos reprende porque el Señor al que ama corrige", y busca un despertar en medio de la inercia, la mentira, la hipocresía y la ambivalencia.

A tiempo de exhortar a "trabajar y actuar al estilo de Dios", sin regionalismos ni racismo que provocan divisiones, hizo un llamado a la concordia entre bolivianos para evitar enfrentamientos inútiles impuestos desde adentro o desde afuera.

En su mensaje dominical el prelado también dijo que "ningún grupo, partido o pueblo es dueño de Dios" y bajo ese principio ninguna nación, por más adelantada que sea, puede pretender encerrar al Dios de la vida tras sus muros para someter a los pobres, humildes y sencillos.

Anadió que el Reino de Dios está preparado para los que luchan con esperanza y se esfuerzan cada día por acercarse en humildad, justicia y verdad a Jesucristo, no para aquellos que atropellan y pisotean a los hermanos.

Asimismo, recordó que la convocatoria para servir a Dios va para todas las naciones, sin privilegios de ninguna clase. Explicó que El llama al conjunto de los pueblos a la salvación y la libertad. "No quiere esclavos", indicó tras aclarar que el Señor Jesucristo está en contra de quienes dominan, aplastan, invaden y ponen consignas de destrucción.

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

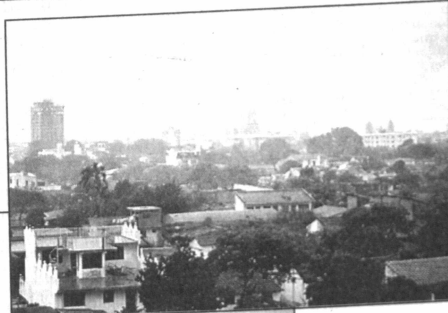
El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.



PROBLEMA DE JURISDICCION. Afortunadamente se está recorriendo al diálogo para solucionar un problema de jurisdicción territorial surgido entre la ciudad de Santa Cruz y Cotoca como consecuencia de la ejecución de la participación popular. Este hecho fue destacado ayer en su homilía por el arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas. Tanto Cotoca (fotografía central en la que destaca su hermoso templo) como la capital, cuyo cielo en los últimos días fue cubierto por una densa capa de humo (foto superior), esperan que la brigada parlamentaria cruceña elabore un proyecto de ley para dar solución al problema.

para todas las naciones, sin privilegios de ninguna clase. Explicó que El llama al conjunto de los pueblos a la salvación y la libertad. "No quiere esclavos", indicó tras aclarar que el Señor Jesucristo está en contra de quienes dominan, aplastan, invaden y ponen consignas de destrucción.

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

Dijo que es importante continuar con el diálogo entre cocaleros y gobierno para "buscar una salida al problema planteado por cultivos que se oponen a la vida y derivan en conflictos que intentan desbaratar el sentido de Patria, así como la vida y esperanza del pueblo."

El prelado señaló igualmente que los bolivianos deben hacer un alto en el camino y reflexionar sobre cuál es el país que se quiere construir tomando siempre en cuenta el proyecto de Dios que llama por la paz verdadera, la libertad, la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor.

En Trinidad se declara receso pedagógico

TRINIDAD, 27 (PRESENCIA). La Dirección Departamental de Educación en coordinación con la Direcciones Distritales, declaró receso pedagógico por una semana en Trinidad y el área rural.

El informe fue confirmado hoy por la directora departamental de educación, Graciela Cortez de Orías, quien manifestó que ante la aparición de algunos casos de resfriados y conjuntivitis debido al exceso de polvo y humo existente en Trinidad es que se ha dispuesto este descanso por una semana.

Según su informe el receso comenzará el 4 de septiembre hasta el 9 del mismo mes debiendo retornar a las aulas educativas alumnos y maestros el lunes 22 de septiembre.

Cortez de Orías indicó que este receso ha sido ampliado para el área rural a solicitud de los docentes de este sector ya que normalmente para las vacaciones invernales ellos vienen a la capital para proveerse de víveres y poder continuar sus labores en las comunidades.

DESIGNACION OFICIAL. Por otro lado informó que el pasado viernes fue posesionada oficialmente como directora departamental de educación, por resolución secretarial emitida el 21 de agosto.

Expresó que hasta el viernes venía asumiendo esas funciones en forma interina y al haber sido ratificada en dicho cargo tendrá que cumplir sus obligaciones durante dos años consecutivos.

Al mismo tiempo indicó que siguiendo con la aplicación de la reforma educativa y el proceso de institucionalización instaurado, este lunes se posesionarán a 9 directores distritales quienes han ganado el concurso de méritos que fue lanzado hace algunos meses.

Los directores distritales que serán posesionados oficialmente corresponden a las ciudades de Trinidad, San Javier, San Ramón, San Joaquín, San Ignacio de Moxos, San Borja, Rurrenabaja, Santa Rosa de la Provincia Bailliván y Santa Ana del Yacuma.

Los otros cargos de directores distritales para otras poblaciones han sido declarados en acefalía y por ello la Dirección Departamental de Educación lanzará una convocatoria a concurso de méritos dirigido a los maestros que deseen asumir estas funciones.

Oruro se prepara para constituirse en Puerto Seco

Actualidad regional (Uyuni) Una vez el silencio sobre el caso de 8 silos

por Walter André Morales

Después de los silos de almacenamiento de cereales, una vez más el silencio, las autoridades locales se cansaron de reclamar que se de solución al problema que lleva más de tres años, pero por su parte hace exactamente lo mismo, al parecer las partes optaron por el cómodo método de callar, mientras se deterioran por acción del tiempo, sin haber sido usados ni una sola vez. Vanos fueron los intentos del gobierno por darle solución al problema y estamos hablando de intentos, pues esfuerzos no hubo, es decir, las autoridades locales presionaron al gobierno traslada comisiones a la ciudad de La Paz, pero de una petitoria ya conocida, se llega a acuerdos que no se cumplen, a este ritmo se ha llegado inclusive a licitarlos con resultados negativos.

El curso del asunto es que Uyuni donde se han construido 8 silos, en la frontera con Chile, muy cerca del puerto de Antofagasta donde se acopla el grano en grandes cantidades y en grandes cantidades, esperando su internación al país por la poderosa organización de industriales molineros que no quieren que la utilización de estos silos con el pretexto de altos costos de operación. No se sabe hasta cuándo continuará esta situación. Sirven o no sirven estos silos?, esa es la pregunta, si sirven porque no se les da uso? y si no qué se hace con ellos, una vez por todas que se decida algo; no se sabe a quién se le da el silencio, al pueblo que fue engañado miserablemente o al gobierno que sigue dejando pasar el tiempo, ya es hora de dar soluciones efectivas y definitivas, una de ellas es declararlos como patrimonio de la impotencia.

El silencio ya recibida del anterior, al que viene.

Guardería militar en Cabezas de guardería infantil



de la guardería, sus madres y el comandante del Batallón "Marzana".

El BIS "MARZANA" firmó un convenio interinstitucional con el Departamento de Desarrollo Humano, Organismo Nacional del Niño y Familia (ONAMF) y el Centro de Centros Integrales de la Infancia.

El convenio permitió la creación de una guardería infantil para niños de 6 años en el asento de la Unidad Militar, bajo la tutela y dirección de un grupo de damas, esposas de los militares destinados en el batallón, que pasaron cursillos de capacitación en el D.D.I. que les dio, con asistencia del Departamento de Alimentos de

las Naciones Unidas. Se trata de un proyecto de inversión social destinado a la atención de niños menores y en la actualidad el BIS-VII, "MARZANA", cuenta con 45 niños de 1 a 6 años de edad, que son atendidos con desayuno y almuerzo todos los días con la colaboración de algunas madres de los mismos niños. La atención es de lunes a sábado con los alimentos que recibe la Unidad Militar, consistentes en harina de trigo, leche descremada, aceite vegetal, carne anillada y sal yodada, el resto de los alimentos como ser verduras, carne fresca, arroz, judías, fideos, cocos, etc., los proporciona el BIS - VII "MARZANA".

Colegio de Administradores: Bolivia no puede estar fuera del fenómeno de la capitalización

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA).- Si Bolivia no es parte del fenómeno de la capitalización puede ver comprometidos su presente y futuro porque estaría excluida de la corriente mundial del planeamiento estratégico de control gerencial. Este fenómeno de la capitalización nosotros lo entendemos como un sistema natural del mundo. Ahora, obviamente, nuestro país tenía que capitalizarse o no querían. Es una corriente en el mundo, una corriente hacia la globalización que quiere decir la internacionalización en todos los aspectos. Si no este país se va a morir, no queda otra", declaró el presidente del Colegio de Administradores Cochabamba (CADEC), Juan Carlos Calderón Gutiérrez.

Explicó que por ese motivo, el Colegio de Administradores de Empresas de Bolivia (CADEB), organizó el III Congreso Encuentro Nacional y la V Asamblea Anual Ordinaria con el tema "La Capitalización en Bolivia" que se analizó desde el viernes hasta hoy. Informó que se invitó a entendidos en la materia como el

ministro de Capitalización, Alfonso Revollo Theiner, "quien nos ha dado una charla excelente. El ha explicado muy bien y profesionalmente el alcance de la capitalización desde la perspectiva del gobierno. También hemos invitado al gerente de ELFECE (Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba), el ingeniero Fernando Gemio. Como (ELFECE) se está privatizando el jueves, queremos que nos expliquen la experiencia. Por otra parte, invitamos al socio internacional de Coopers & Lybrand, José Campero, que tiene representaciones de socios internacionales aquí en Bolivia para la compra de empresas. Ellos nos han explicado cómo ven los socios estratégicos a Bolivia".

Calderón Gutiérrez dijo que los objetivos de la reunión estuvieron relacionados con la calidad de la administración en Bolivia. "Nosotros pensamos que el desarrollo de un país es cuestión también de administración, pero de administración con calidad total. En este sentido se han tratado dos temas básicos: uno de capitalización y otro de calidad total".

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE PRIMERA CONVOCATORIA

Invita a presentar Propuestas para: Suministro de Seccionadores Fusibles Monofásicos de 115 KV y Fusibles Invitación Pública N°: C83/95/022

Presentación de Propuestas: 25 de septiembre de 1995, hasta horas 11:30 en sobre cerrado en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Apertura de Propuestas: 25 de septiembre de 1995 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Venta del Pliego de Condiciones a partir de la fecha en: Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655 La Paz: Av. 16 de Julio, Edif. Cosmos 8° piso Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Precio del Pliego: Sus 20 - o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar a RUC a momento de comprar el Pliego

PRIMERA CONVOCATORIA

Invita a presentar Propuestas para: Suministro de Repuestos Mecánicos, Eléctricos y de Control para Motores Caterpillar G-3516 - Planta Bermejo Invitación Pública N°: C83/95/023

Presentación de Propuestas: 25 de septiembre de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Apertura de Propuestas: 25 de septiembre de 1995 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia)

Venta del Pliego de Condiciones a partir de la fecha en: Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655 La Paz: Av. 16 de Julio, Edif. Cosmos 8° piso Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Precio del Pliego: Sus 20 - o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar a RUC a momento de comprar el Pliego

Cochabamba, agosto de 1995
SEGUNDA PUBLICACION DE PRENSA

Delegados al congreso de estudiantes católicos

RIBERALTA, 27 (PRESENCIA).- Con éxito concluyó el congreso local de estudiantes católicos, que se reunió durante dos días en esta ciudad para hacer un análisis de la situación de los jóvenes de este sector.

El congreso formó comisiones para discutir la identidad del estudiante católico, su formación democrática, su testimonio de fe, la familia, los valores humanos y cristianos, y la comunidad educativa.

Al finalizar se eligió a dos personas que representarán a los estudiantes del Vicariato, José Antonio Tibubay y Carmen Zambrana Arteaga, quienes serán los encargados de hacer la exposición de los temas analizados en la reunión nacional, en Montero. Enrique López, asesor de la Pastoral Juvenil, dijo que existe preocupación al ver que los estudiantes todavía no se atreven a hablar de la democracia, donde muchos no entienden si la democracia es participativa o no.



COOPERATIVA RURAL DE
ELECTRIFICACION LTDA.

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N° S-14/95

(AUDITORIA EXTERNA
GESTION 1995)

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., en cumplimiento a disposiciones establecidas en sus Estatutos, invita a las empresas especializadas en el ramo y elegibles por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a presentar propuestas para realizar trabajos de:

AUDITORIA EXTERNA POR LA GESTION QUE CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Las empresas interesadas, podrán recabar el Alcance de Trabajo y requisitos administrativos, del Departamento de Suministro de Materiales de CRE, en Calle Honduras, esquina Avenida Busch, previo depósito en Sección Caja de Bs. 100.00.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Suministro de Materiales, hasta el día 25 de septiembre del presente año, a horas 11:00.

REQUERIMIENTO DE MATERIALES N° A-16/95

(PROVISION DE VEHICULOS)
SEGUNDA INVITACION

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., al haber declarado desierta la primera invitación para el presente requerimiento, invita a las empresas especializadas legalmente establecidas, a presentar propuestas para la provisión de:

5 UNDS. VEHICULOS MOTORIZADOS

Las empresas interesadas, podrán recabar los pliegos de especificaciones técnicas y requisitos administrativos del Departamento de Suministro de Materiales de CRE, en calle Honduras, esquina Avenida Busch, previo depósito en Sección Caja de Bs. 200.00

Aquellas empresas que hubieran adquirido el pliego en la primera invitación, quedan exentas de este pago.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Suministro de Materiales, hasta el día 1ro. de septiembre del presente año, a horas 11:30.

Santa Cruz, 25 de
agosto de 1995

EMERGENCIA
36-6666



PILOTO
36-7777

SISTEMA DE COMUNICACIONES "INTEGRACION S.R.L."

AMPLITUD MODULADA
A.M. CP 263 - 650 KHz
O.C. 6.120 - 49 Mts.

FRECUENCIA MODULADA
F.M. CP250 - 106.5 KHz

Calle 2 No. 95 zona 12 de Octubre - El Alto
Telf. 810048 - 821526 - 812111 - 821950
Fax - 00591 - 02 - 813424
Casilla 1722
LA PAZ - BOLIVIA

EMISORAS AL SERVICIO DE SU PUEBLO

JUEVES UNIVERSO ESTRENO

DENZEL WASHINGTON GENE HACKMAN

EN EL SUBMARINO NUCLEAR USS ALABAMA,
UN HOMBRE TIENE PODER ABSOLUTO.
Y UN HOMBRE HARA LO IMPOSIBLE POR DETENERLO.

MAREA ROJA

PELIGRO EN LA PROFUNDIDAD

PRODUCED BY MICHAEL SCHIFFER PRODUCED BY DON SIMPSON AND JERRY BRUCKHEIMER DIRECTED BY TONY SCOTT

APTA PARA TODO PUBLICO

Distributed by BUENA VISTA PICTURES DISTRIBUTION, INC. © HOLLYWOOD PICTURES COMPANY

Guía PROFESIONAL

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales. Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva

CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2° Piso
Telf. Cons. 32678 - Buscaperona 387278 - Dom. 785617
CONSULTAS 18.00 a 20.00

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. 321122 - Casilla 2665.

PSICOLOGOS

Lic. Ramiro Bustillo Medina
Lic. Marcia Aguirre Medinaceli

Diagnóstico - Tratamiento - Orientación Vocacional
Consultorio: calle Litoral 1302 esq. Chichas (entre Puente de las Américas y Plaza San Martín)
Telf. 323041 - Tardes - Casilla 5061

CEMEP
CENTRO MEDICO DE LA PRENSA

CALLE CAMPERO N° 52 TELS. 321943 - 341185

Medicina General: Dr. Víctor Cossin Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Gissone Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 18:00 a 12:00 CEMEP

Medicina Interna: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30
Ed. Saenz Telf. 343379
Dr. Alex Guzmán Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
B.P. 388163

Neurología: Dr. Luis Nistaluz Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. Jorge Ornela Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Dr. Alfonso Mardel Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rolando Mujica Hs. 17:00 a 20:00

Endocrinología: Ed. Góndor Piso 4 Telf. 367419
Dr. Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Reumatología: Dr. Juan Burga Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Orlando Toranzo Hs. 17:30 a 19:30 CEMEP
Ed. 16 de Julio P.3 Telf. 374365

Pediatría: Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Ed. Monje Campero P.1
Dr. Jaime Zabalza Hs. 19:30 a 12:30 CEMEP

Cardiología: Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Av. Camacho 1468 Telf. 36 91 23

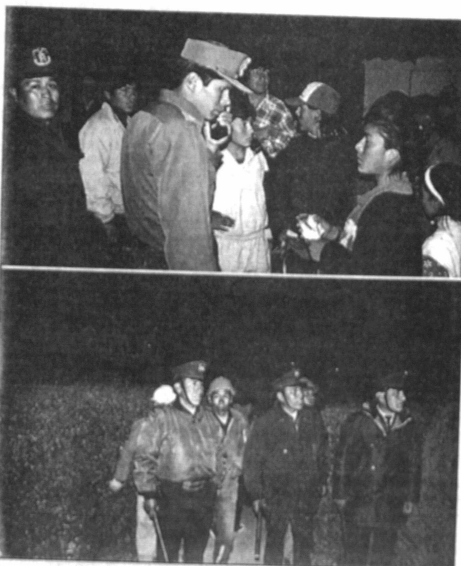
Ginecología: Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Ed. Juan P.1 Telf. 350485 (mañanas y viernes)
Dr. Mirella López Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Erich Rada Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Ed. Petrolero Telf. 360978

Tratamiento: Dr. Emilio Loayza
Ed. Cámara de Comercio Dr. 10 Telf. 390222
Sdo. Corazón Av. Busch 1804 Telf. 326096
Dr. Carlos Bustamante Hs. 09:00 a 12:00
Plaza 1: La Católica

Neurólogo: Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00
Ed. Montevideo P. 2 Telf. 323675

Farmacia: Farmacia Intermedia
Atención a afiliados y público en general.

Gendarmes agredieron a niños y adolescentes



Pasadas las 18:00 horas de ayer, una veintena de gendarmes y personas de civil de la alcaldía municipal pacense intervinieron el Parque Japonés de la zona sur, para expulsar a los integrantes de la comunidad ecologista "Inti Wara Yasi", quienes habían retomado el lugar, luego de haber sido echados de allí el pasado sábado.

El presidente de la comunidad, Juan Carlos Antezana, denunció que los interventores (entre éstos los civiles se encontraban en estado de ebriedad) prodigaron actos de violencia contra los niños y ado-

lescentes, por lo que tuvo que intervenir la Policía nacional para proteger la integridad física de los agredidos.

Antezana, preocupado porque los personeros de la comunidad parecían pretender cometer una nueva agresión en horas de la noche, adelantó que los menores se "replegarían" del Parque Japonés, que preservan para actividades ecológicas, y hoy en la mañana se presentarán en el Palacio Consistorial, en la esperanza de que el Concejo Municipal les conceda audiencia y les ofrezca garantías para la continuidad de sus actividades.

Propugnan independencia del Colegio de Abogados

Los representantes del Frente Institucionalista de Abogados (FIA), que se preparan para las elecciones del Colegio de Abogados, a realizarse el próximo jueves, expresaron que su meta principal, si ganan las elecciones, será recuperar la independencia del Colegio de Abogados de la influencia de partidos políticos.

El doctor Armando Villafuerte, candidato a presidente por el FIA, visitó a PRESENCIA en compañía de otros miembros de su fórmula, a fin de exponer su programa para dichas elecciones, en las que los abogados de La Paz renovarían su Directorio, Tribunal de Honor y Comisión de Derechos Fundamentales de la persona. Comentó que desde hace tiempo las elecciones para renovar el Directorio de ese cuerpo colegiado son una disputa de partidos políticos, que al final no benefician a la institución y por el contrario vulneran el artículo 56 de sus estatutos, menoscabando su independencia.

"Creemos que ningún abogado desea un Colegio sometido al dictamen u ordenes de un partido, por más respetable que sea, sino a sus principios fundamentales", dijo al añadir que el trabajo del abogado está ligado a la administración de justicia, por lo cual debe preservar su autonomía y evitar la política partidaria.

PROMESAS

En su programa el FIA se compromete a estimular el estudio, investigación y producción jurídica, control de los ingresos económicos del Colegio, luchar contra la doble tributación, incrementar la infraestructura de la sede, crear el seguro de salud para los abogados y sus familias, modificar la Ley de Abogacía y sus estatutos, y promocionar cursos de actualización profesional para magistrados, jueces, notarios y funcionarios judiciales.

Asimismo, propone la creación de nuevos juzgados en la ciudad de El Alto y la zona sur, llevar adelante una correcta aplicación del escalafón, las categorías y la carrera judicial, para que la designación de jueces y fiscales no sea hecha al calor de la influencia partidaria.

Santiago Segundo, un barrio minero "cosmopolita"

Allí habitan ex-trabajadores provenientes de casi todos los centros mineros de Oruro y Potosí. Un conflicto entre vendedoras del mercado y vecinos tiene al barrio al borde del enfrentamiento.

Fue el Consejo de Vivienda Minera que en 1972 compró 2.460 lotes -cuyo valor fue de 1.500 bolivianos cada uno, pero ahora se valoran en 5.000 dólares-, para los trabajadores mineros, que luego de la relocalización inmigraron masivamente a la ciudad de El Alto, actualmente un 85% de esos terrenos está ocupado.

Como un homenaje a sus compañeros y una muestra de nostalgia por su lugar de origen, en el centro del barrio fue levantado un hermoso monumento de 6 metros

en el pasado", dijo el entonces secretario de Vivienda, Carlos de la Cruz. En la gestión de Carlos de la Cruz se hizo una construcción de 4.400 metros cuadrados de viviendas para los mineros.

Esos terrenos los heredaron los mineros y sus familias. Pero, como los terrenos son escasos, los mineros y sus familias se vieron obligados a venderlos a precios altos, lo que generó un conflicto con los vecinos del barrio.

"Fue en 1986, cuando el gobierno del MNR nos relocalizó, que este barrio ha empezado a crecer. Esa vez nos arrojaron de nuestras fuentes de trabajo y lo más triste fue que nos echaron de nuestro lugar de origen en las minas y tuvimos que emigrar a El Alto", recuerda con pena la señora Norma Solís de Pérez, presidenta de la Junta de Vecinos del barrio y viuda de un minero que fue dirigente de la COB.

Santiago Segundo, ubicado en el centro mismo de la ciudad, alberga a por lo menos 18.000 personas y es un barrio esencialmente minero, ya que en él habitan ex-trabajadores de las minas nacio-

nalistas de El Alto, en el que un minero, maritillo en mano, trabaja en una mina junto a dos compañeros.

Hugo Mallea, ex trabajador de la mina San José, afirma que ese es un barrio "cosmopolita minero", por la diversidad de origen de los vecinos que tiene. "El que todos seamos mineros le da una utilidad especial al barrio, sin embargo no han faltado problemas de negociados de terrenos por los que incluso ya hubo enfrentamientos", comentó Mallea refiriéndose a un problema con el mercado.



Los enfrentamientos entre vecinos pueden volver si no se soluciona el problema del mercado.

Realizadas Colepint, Huanuni, Quechisa, Coroico, Caracoles, San José, Unificada, Morococala, y de la minería privada, La Chojilla, Totoral, Chacarilla y Sayakira.

QUE CONTINUA

La señora Solís explicó que actualmente los vecinos están en conflicto con las vendedoras del mercado 25 de Julio, que están ocupando áreas verdes, y porque la Avenida de Circunvalación, que en la planimetría aprobada por la alcaldía tiene un ancho de treinta metros, se ha reducido a 15 por asentamientos ilegales.

"Estamos peleando por recuperar las donaciones de terrenos que se han hecho a título gratuito

LA LUCHA

"No queremos cerrar la casa como los vecinos nos acusando y menos que haya enfrentamiento. Queremos también, para tener a tiempo de atribuir la culpa, querer promover el enfrentamiento entre vecinos y vendedoras."

Por otro lado, un vecino comentó que la fiscalización del mercado y comisión de supervisión de la comunidad están pagando el costo de la obra al día 35.000 dólares y hay que el dinero, ya que el primer Mutual es de 58.000 dólares.

EN VENTA

Se vende de ocasión dos Scanners colores marca Microtek modelo ScanMaker 600ZS Ref. 372340-44, preguntar por Ing. Mario Obilitas (22-31 agosto)

¡¡ PARA DAR LA BIENVENIDA AL MES DEL AMOR Y LA AMISTAD !!

Mea Ryan Tim Robbins

CON EISENSTEIN COMO CUPIDO, TODO TENDRÍA QUE ANDAR PERFECTAMENTE, ¿NO?

FORMULA PARA AMAR

PIENSA AMOR

JUEVES ESTRENO 16 DE JULIO

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ALTO
LA PAZ - BOLIVIA
INVITACIONES DIRECTAS
PRIMERA CONVOCATORIA

La H. Alcaldía Municipal de El Alto, de conformidad con lo establecido en las normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público, aprobado por Decreto Supremo No. 23981 y Resolución Suprema No. 213475 de 20/03/95, invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para:

No. INVITACION	DETALLE	PRECIO POR PLIEGO
ID-002/95	TADUIMETROS TEOLOGITOS	Bs. 90

Los pliegos de especificaciones y términos de referencia, pueden ser adquiridos, a partir del día lunes 26 de agosto del presente año, en el Departamento de Compras y Suministros de la Comuna, ubicado en la Posta Municipal, Av. Jorge Carrasco, Ceja El Alto, las consultas podrán efectuarse en el mismo departamento.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en el Departamento de Compras y Suministros de la H. Alcaldía Municipal de El Alto, hasta horas 15:30 del día 31 de agosto de 1995. La apertura de sobres se realizará el mismo día a hrs. 16:30.

La Paz, agosto de 1995

YPFB

PRORROGA

LICITACION PUBLICA NO. DPLI-011-95

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, COMUNICA A TODAS LAS FIRMAS QUE ADQUIRIERON EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION DETALLAMOS, QUE EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS HA SIDO AMPLIADO:

PRIMERA CONVOCATORIA
(PUBLICADA EN FECHA 21-07-95)

CONSTRUCCION GASODUCTO EL PUENTE - CAMARGO

FECHA DE PRESENTACION PROPUESTAS 11/09/95
HORAS 14:00

FECHA DE APERTURA 13/09/95 HRS. 15:00

(En las oficinas de la Vicepresidencia de Operaciones, 5to. piso Oficina central, calle Bueno No. 185)

Las propuestas se recibirán, con las formalidades de Ley en la fecha estipulada. En sobre cerrado, en nuestras oficinas del edificio FEDEPETROL 2do. mezzanine (División de Adquisiciones).

DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP.
La Paz, 25 de agosto de 1995

YPFB RECOMIENDA:

"Aline su motor, ahorre energía y no contamine"

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE SANTA CRUZ
VI JORNADAS INTERNACIONALES DE ODONTOLOGIA

El Comité Organizador, invita a toda la comunidad odontológica a participar de las VI JORNADAS INTERNACIONALES DE ODONTOLOGIA, que se realizarán en Santa Cruz del 30 de agosto al 2 de septiembre del presente año.

Contaremos con la participación de destacados profesionales en las especialidades de: Periodoncia e Implantología-Chile, Endodoncia-Chile, Administración y Marketing en Odontología-Perú, Operación en Dentas Primarias y Permanentes Jóvenes-Argentina, Prótesis sobre Implantes-Argentina; Curso para Técnicos Dentales, además de mesas redondas, mesas clínicas, conferencias y el Premio a la Investigación Científica.

Esperamos contar con su participación!

"El Comité Organizador"

Genería de Repash Therapeutics Ltd.

YPFB

LICITACION PUBLICA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE PEDIDO:

SEGUNDA CONVOCATORIA
(PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 26-06-95)

LICITACION PUBLICA: DPLI-010-95
SERVICIO: +/GPD-0526-95
REPARACION COMPRESOR "SOLAR" No.1
PLANTA VUELTA GRANDE

COSTO PLIEGO BS. 150.- (CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)

FECHA PRESENTACION PROPUESTAS 20/09/95
HORAS 14:00

FECHA DE APERTURA 21-09-95 HRS. 15:00

(EN LAS OFICINAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, 5TO. PISO OFICINA CENTRAL, CALLE BUENO Nº 185)

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO SUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE, PREVIA CANCELACION EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO NO. 185 TER. PISO OF. CENTRAL, A PARTIR DEL DIA JUEVES 24 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA ESTIPULADA. EN SOBRE CERRADO EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES).

DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP. - YPFB
LA PAZ, 24 DE AGOSTO DE 1995

YPFB RECOMIENDA:

"AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE"

Informe del UNICEF

Los niños soportan el más grande abuso

Un informe del Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF) revela que alrededor de 2 millones de niños y niñas menores de 18 años de edad viven en la prostitución en el mundo. Alrededor de un millón de menores se dedica a esa actividad en Asia y 300.000 niños viven en esa situación en los Estados Unidos.

La prostitución deja en los niños y niñas huellas profundas, esta es una de las más graves violaciones de sus derechos que sufren los menores de edad empobrecidos en varios países del mundo.

Según el informe, "abarca desde la sordida gama, desde el abuso sexual por parte de familiares y amistades, hasta el servilismo del matrimonio forzado de niñas y adolescentes, y la explotación sexual sistemática de niños y niñas, así como de jóvenes y adolescentes en los mercados de la prostitución y la pornografía".

Además, da cuenta que el abuso sexual de los niños de forma organizada, florece en países que cuentan con aducidos sistemas de vigilancia.

Por ejemplo en Estados Unidos, según las estimaciones de los organismos que trabajan con los niños, la prostitución afecta a unos 300.000 menores de 18 años de edad, lo que junto a la pornografía infantil son problemas significativos en algunas partes de Europa y en la Federación Rusa.

El documento indica que niños y niñas no aceptan con facilidad prostituirse, pero cuando muchos son víctimas de traficantes, venta por parte de sus mismos familiares o atraídos al cautiverio de un burdel, el señuelo de promesas de empleo legal.

Existen variadas formas de explotación, las niñas empleadas

* La prostitución deja secuelas equiparadas a la tortura, por la profundidad del daño y el trauma que causa la explotación sexual de niños y niñas

en el servicio doméstico pueden acabar convirtiéndose en prostitutas, después de sufrir durante años abusos sexuales a manos de sus empleadores.

Lo más grave de ese problema es que además sufren coacción, intimidación y violencia, y son obligadas a consumir drogas para forzarlas a la sumisión, indica el informe del UNICEF.

Un estudio efectuado en Tailandia constató que una tercera parte de las menores dedicadas a la prostitución es seropositiva. Esto significa que lamentablemente están expuestas a contraer el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

Aunque la prostitución de menores está dirigida a "atender a clientela local", un número creciente de turistas viaja desde los países industrializados para aprovecharse de las menores dedicadas a la prostitución.

En varios países, como Filipinas, India y Brasil, se han comenzado a tomar algunas medidas para proteger a niños y niñas, a fin de evitar que éstos sean sometidos a esa dura forma de explotación.

Bolivianos en el exterior

Emigrantes en la Argentina son objeto de discriminación y explotación

Salta, 26 (PRESENCIA). (Por

Guido Romay). La situación laboral que enfrentan miles de bolivianos emigrantes en el norte argentino es cada vez más preocupante y hasta humillante para la dignidad de aquéllos, como para el propio país, según pudo constatar recientemente PRESENCIA, a través de testimonios y de publicaciones de la provincia de Salta. Una onda xenófoba y racista recorre la Argentina, desde el extremo norte hasta la capital federal. Las víctimas son bolivianos y paraguayos, en su mayoría campesinos, agricultores y comerciantes, personas humildes que atraídos por la posibilidad de un trabajo mejor remunerado caen en verdaderas redes de explotación, principalmente en haciendas y propiedades agrícolas, donde son contratados como mano de obra barata y en condiciones de trabajo, en algunos casos, infrahumanas.

Los emigrantes bolivianos que traspasan a diario -por cientos- la frontera con el vecino país están dedicados básicamente a actividades agrícolas, zafra de azúcar y plantaciones de cereales. Los hacendados suelen contratarlos y extorsionarlos cuando carecen de documentación legal. Según relataron a PRESENCIA muchos bolivianos humildes, sometidos a una total discriminación (a condición de no revelar sus nombres, por temor a represalias de los patronos), los contratantes les proveen además -a descuento- viviendas y otros enseres, de tal suerte que a fin de mes difícilmente reciben algo de dinero por un trabajo agotador, de "sol a sol". Pero además la ilusión de un trabajo y salario se desvanecen, y los magros ingresos se esfuman por el elevado costo de vida que actualmente tiene la Argentina.

* El gobierno y el país deben hacer algo para evitar que cada día cientos de bolivianos crucen la frontera en busca de trabajo, a riesgo de ser vejados y humillados por los argentinos

* Prensa del norte argentino alienta manifestaciones xenófobas



A riesgo de ser humillados, explotados y denigrados, miles de bolivianos cruzan la frontera con la Argentina, en busca de mejores días que por lo general se vuelven una pesadilla.

JORNALEROS O EMPLEADAS DOMESTICAS

Los bolivianos caen casi siempre en la explotación de la tierra y del hombre por parte de los empresarios agrícolas argentinos, que reconocen el trabajo de los emigrantes compatriotas. Las bolivianas, en cambio, cuando no acompañan a sus hombres en las faenas agrícolas, son contratadas como domésticas y, como tales, suelen sufrir otro tipo de esclavitud. Las amas de casa argentinas las prefieren, no tanto por el origen

humilde y boliviano cuanto por la paga, sustancialmente menor que la que reciben las empleadas argentinas. "Con lo que pago a una empleada del lugar puedo contratar dos o tres bolivianas", admitió una de las entrevistadas. Los periódicos salteños están llenos de avisos que solicitan empleadas domésticas "bolivianas". "No son exigentes como las nuestras, que reclaman derechos y seguridad social", explica la misma persona.

Los emigrantes bolivianos que, juntando peso tras peso y

privándose de una vida mejor, por la que supuestamente han emigrado a la Argentina, son capaces de reunir un pequeño capital, comienzan una nueva actividad no menos riesgosa: el comercio informal y el contrabando hormiga. Los llamados "mercados de pulgas", donde es posible encontrar absolutamente todo, están repletos de bolivianos que son reconocidos por su condición humilde, su dedicación al trabajo y, generalmente, por el color de la piel que los identifica y los hace también objetos de discriminación.

LA PRENSA ALIENTA LA XENOFOBIA

Las publicaciones recogidas por PRESENCIA en Salta son elocuentes, en cuanto al tratamiento que dan los medios impresos a esa onda xenófoba contra los emigrantes bolivianos. Una de ellas afirma: "Más que brotes de xenofobia parecen existir sistemas articulados para discriminar, subestimar y descalificar a emigrantes bolivianos que el Estado argentino admite. Las manifestaciones fueron varias y todas apuntan a un supuesto enemigo, que en este caso es un intruso boliviano que no agrada...". La misma publicación añade que "algunos grupos de argentinos se ensañan con los residentes bolivianos sin que de estos extranjeros hayan emanado agresiones, salvo -y si como tales se las puede considerar- su aspecto, estatura, color, indigencia que, según Juan Pedro Mangherra, molestan, porque son intrusos que desagravan e irrumpen en la casa grande urbana y se adueñan violentamente de los lugares familiares. La animadversión también es posible advertir en cierta panfletaria con consignas xenófobas como la siguiente: 'Fuera los bolivianos que contaminan nuestra provincia de suciedad y droga'".



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION DIRECTA No. 011/95

En cumplimiento al D.S. No. 23981 - Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las Empresas Especializadas en Administraciones de Sistemas Eléctricos Rurales, legalmente establecidas en el país a presentar propuesta para la:

ADMINISTRACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL
RIO ABAJO - LURIBAY
PROVINCIA MURILLO Y LOAYZA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Los términos de referencia y especificaciones Técnicas, pueden ser adquiridos de la Sección Caja de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do. Mezzanine - Bloque A) a partir del 28 de agosto de 1995 y tiene un costo de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en la Unidad Administrativa de CORDEPAZ hasta Hrs. 16:00 p.m. del 22 de septiembre de 1995, la apertura de sobres se realizará el día 25 de septiembre de 1995 a Hrs. 16:00 p.m. en oficinas de CORDEPAZ.

La Paz, agosto de 1995



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION DIRECTA No. 010/95

En cumplimiento al D.S. No. 23981 - Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las Empresas Especializadas en Administraciones de Sistemas Eléctricos Rurales, legalmente establecidas en el país a presentar su propuesta para la:

ADMINISTRACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL AROMA
PROVINCIA AROMA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Los términos de referencia y Especificaciones Técnicas, pueden ser adquiridos de la Sección Caja de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2º Mezzanine - Bloque A) a partir del 28 de agosto de 1995 y tiene un costo de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en la Unidad Administrativa de CORDEPAZ hasta Hrs. 16:00 p.m. del 22 de septiembre de 1995, la apertura de sobres se realizará el día 25 de septiembre de 1995 a Hrs. 16:00 p.m. en oficinas de CORDEPAZ.

La Paz, agosto de 1995

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
USAID/BOLIVIA PL 480

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV D-4 02/95

SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiendo sido declarada desierta la primera convocatoria, se invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la construcción de las siguientes obras de Drenaje Mayor y Menor en los Valles Altos caminos Arani-Aiquile, Callejones Saipina.

CAMINO ARANI - AIQUILE

CAMINO CALLEJONES - SAIPINA

Nº	TIPO DE OBRA	Nº	TIPO DE OBRA
6	Alcantarillas losa	30	Alcantarillas tubos concreto ø 1000 mm
4	Alcantarillas badén	13	Alcantarillas tubos concreto ø 800 mm
2	Bóvedas	6	Badén
		5	Muro de contención

El trabajo consistirá en la Construcción de las obras de Drenaje detalladas, de acuerdo a especificaciones técnicas del SNC.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas podrá ser adquirido de oficinas del Proyecto Caminos Vecinales del SNC km 31/2 carretera a Sacaba a partir del día Lunes 28 de Agosto de 1995 en horas de oficina, previa cancelación de Bs. 600.- (SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las Empresas que adquirieron el Pliego para la primera convocatoria, ya no lo harán para esta, asimismo no deberán presentar los documentos del Sobre "B1".

El financiamiento para esta obra, proviene de USAID/Bolivia (CORDEP) a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480.

En la selección y la contratación de Empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente para el Programa.

La presentación de propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficina de Asesoría Legal del SNC Distrito Cochabamba, km 31/2 carretera Sacaba hasta el día lunes 18 de Septiembre de 1995, horas 11:00 am. La apertura de propuestas será el mismo día a horas 16:00 pm.

Ing. Guillermo Franco G.
Jefe Proyecto CC.VV. D-4

Cochabamba, agosto 25 de 1995

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
USAID/BOLIVIA PL 480

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV D-4 03/95

Se invita a Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para el ríplado de caminos en el trópico cochabambino, según el siguiente detalle:

CAMINO	LONG. (KM)
1. Sinahota - Río Coni	1,57
2. Sindicato Colorados - Miraflores	3,08
3. Florida - Senda Esperanza	3,59
4. Villa Fernández - Paraiso	6,65
5. Mariposas - San Martín	3,62

El trabajo consistirá en:

- Acopio de ríplido en banco
- Transporte
- Colocación y extendido en plataforma

De acuerdo a especificaciones técnicas del SNC.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas podrá ser adquirido de oficinas del Proyecto Caminos Vecinales del SNC km. 31/2 carretera a Sacaba a partir del día Martes 29 de Agosto de 1995 en horas de oficina, previa cancelación de Bs. 100.- (CIENT 00/100 BOLIVIANOS).

El financiamiento para esta obra, proviene de USAID/ Bolivia (CORDEP) a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480.

En la selección y la contratación de Empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente para el Programa.

La presentación de propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficina de Asesoría Legal del SNC Distrito Cochabamba, km. 31/2 carretera Sacaba hasta el día Martes 19 de Septiembre de 1995 horas 11:00 a.m. La apertura de propuestas será el mismo día a horas 16:00 p.m.

Ing. Guillermo Franco G.
Jefe Proyecto CC.VV. D-4

Cochabamba, agosto 25 de 1995

Denuncia el Partido Socialista:

Ex policía secreta manda en el Ejército chileno

SANTIAGO DE CHILE, 27 AGO (EFE). El presidente del partido socialista (PS), el diputado Camilo Escalona, denunció que la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA, policía secreta del pasado régimen militar), continúa actualmente ejerciendo el mando en el Ejército chileno.

El parlamentario, en declaraciones publicadas hoy, domingo, por la prensa local, indicó que en ese contexto "se explica la pretensión de esa institución y de la Armada, de estar sobre la sociedad civil".

Escalona, líder de uno de los partidos que integran la alianza de gobierno del presidente Eduardo Frei, descartó la posibilidad de un golpe de Estado por parte de las Fuerzas Armadas pero estimó que en ellas se

quiere un papel más determinante en el destino del país.

"En última instancia, se trata de que los problemas del país no se decidan en (el palacio presidencial de) La Moneda, sino en el edificio que está frente al palacio de gobierno, donde funciona el mando superior de las Fuerzas Armadas".

El diputado reveló que ex altos jefes de la DINA, como el general Eugenio Videla y el brigadier Miguel Krassnoff, "continúan ejerciendo mando en el Ejército".

El general Videla, en julio pasado, encabezó en las afueras de la cárcel de Punta Peuco, una manifestación de apoyo al brigadier retirado del Ejército Pedro Espinoza, condenado a seis años de presidio por su participación en el crimen del ex canciller chileno Orlando Letelier, perpetrado en Washington, en 1976.

Este hecho fue severamente reprobado por el gobierno del presidente Eduardo Frei y los partidos políticos de la alianza gubernamental.

ATAQUES A LA MUJER. Camilo Escalona denunció también que la Armada, institución que calificó como "particularmente integrista" está detrás de los ataques al Servicio Nacional de la Mujer, ya que "siente que la igualdad de oportunidades para la mujer no va de la mano con el país que ellos dejaron instalado", tras abandonar el poder el régimen del general Augusto Pinochet, en marzo de 1990.

Sectores derechistas han criticado fuertemente el informe que elaboró el Servicio Nacional de la Mujer que será presentado en Pekín, en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Por su parte, los senadores socialistas Carlos Ominami y

Jaime Gazmuri acusaron a los senadores de la oposición derechista de haberse convertido en "potavoces" de las presiones militares.

Esto, debido a que han expresado su intención de votar en contra de las tres propuestas anunciadas el pasado lunes por el presidente Eduardo Frei para contribuir a la reconciliación nacional.

Estas se refieren a poner fin a los juicios pendientes por violaciones a los derechos humanos; devolver al Jefe del Estado la facultad de llamar a retiro a los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la democratización de instituciones como el Tribunal Constitucional y el Consejo de Seguridad Nacional, además de terminar con los senadores designados por el pasado régimen militar.

Ante la mirada de policías

Campesinos brasileños invaden haciendas

SAO PAULO (BRASIL), 27 AGO (EFE). Unos 3.000 campesinos brasileños invadieron tres haciendas en el estado de Sao Paulo ante la impasibilidad de la policía, que no actuó por temor a enfrentamientos como los del día 9, en los que murieron decenas de personas, informaron hoy autoridades locales.

Las fuentes indicaron que los campesinos, denominados "sin tierra", movimiento conformado por 4.8 millones de familias que luchan por la posesión legal de áreas productivas, irrumpieron la tarde del sábado en las estancias ganaderas de un municipio situado a 640 kilómetros de la capital paulista.

La extensión, calculada en 30 kilómetros cuadrados, fue cruzada por una caravana de camiones y tractores, que derribaron las cercas que la circundaban y convirtieron una porción del terreno en un gigantesco campamento.

La Policía Militar envió un destacamento de sus hombres que se limitó a observar a prudente distancia la instalación de los labriegos, pese a la protesta de los propietarios de las haciendas.

El día 9, en el estado de Rondônia, once personas murieron, según las cifras oficiales, durante el violento desalojo de una

finca que había sido ocupada por 7.000 campesinos que extraoficialmente se denominaron más de cincuenta mil.

Ese incidente y otros problemas que adquieren relevancia el pasado 24 de cuando 5.200 familias poseídas arribaron a E. nado Henrique Cardoso para exigir al presidente una sola a 130.000 familias el final de su Gobierno.

Hasta hoy, los sucesos biernos chian han surgido por ello el movimiento que rantez que se cumple la mesa de Cardoso de aser 180.000 más.

Durante la Administración José Sarney (1965-1990) prometió entregar tierras millones de familias campesinas pero al final de su mandato pudo ubicar a 80.000.

Fernando Collor (1990-1992) quien abandonó prematuramente el poder, no llegó a entregar una sola hectárea a las 50 familias que consiguieron en su suceso, llamar Franco (1994), sólo pudo satisfacer 20.000 de las 100.000 familias que prometió beneficiar.

Pese a crisis política:

Colombia será sede de la Cumbre de No Alineados

BOGOTÁ, 27 (ANSA). La crisis política que enfrenta actualmente el gobierno del presidente Ernesto Samper Pizano, no es un obstáculo para la realización - en octubre próximo - de la reunión cumbre de los Países No Alineados, se informó oficialmente.

"Estamos metidos hasta la cabeza en la cumbre de los No Alineados y nadie duda que se vaya a hacer", aseguró el embajador Julio Londoño Paredes,

coordinador de la oficina de coordinación de la cumbre.

La reunión, con participación de 74 países, está programada para octubre próximo en Cartagena de Indias, con la asistencia confirmada de 35 jefes de Estado.

Las investigaciones que se adelantan sobre la supuesta ingerencia de dineros del narcotráfico en la pasada campaña electoral del presidente Samper Pizano, parecen haber

debilitado el futuro del gobierno, por lo que han surgido rumores sobre una eventual cancelación de la reunión de los No Alineados.

"Jamás se me ha pasado por la mente. Estamos metidos hasta la cabeza y nadie duda que se vaya a hacer, ningún país, desde el secretario de las Naciones Unidas, Boutros Ghali, en adelante, piensa algo semejante", manifestó Londoño Paredes al diario bogotano El Tiempo.

Cardenal peruano en contra de planes de esterilización

LIMA, 27 (ANSA). El cardenal y primado de la Iglesia peruana, arzobispo Augusto Vargas Alzamora, denunció que la planificación familiar, alentada por el gobierno del presidente Alberto Fujimori es una "persecución contra la vida".

Vargas Alzamora fue enfático en reiterar sus críticas a la forma como el gobierno de Fujimori ha iniciado el virtual control de la natalidad, con el uso de métodos anticonceptivos artificiales, hasta el uso de la vasectomía, esterilización femenina y ligadura de trompas.

El cardenal hizo una invocación a los miembros del Congreso nacional para que se abstengan de aprobar un proyecto de ley que modifique las normas de población, y en la que se inserta la ligadura de trompas como parte de la política del control natal.

"En este mundo egoísta, ahora nos enfrentamos con una persecución más violenta, aunque no sangrienta. Es una persecución contra la vida, contra la fuente de la vida, lo cual se consumará con leyes que es-

tán por aprobarse", dijo el prelado peruano.

Vargas Alzamora calificó como "sistema repudiable y abominable" el uso de esos métodos por parte de las autoridades de salud del gobierno de Fujimori.

El ministro de salud, Eduardo Yong Motta, confirmó que el gobierno ya inició el programa de planificación familiar, principalmente en zonas pobres del

país, donde las mujeres serán sometidas a rigurosos programas para que acepten los métodos anticonceptivos artificiales.

"En el Perú se inicia un atropello a la vida", dijo Vargas Alzamora, a quien segunda toda la Conferencia Episcopal Peruana, cuyos voceros también se oponen a la forma como el gobierno intenta aplicar una severa planificación familiar.

Samper no renunciará

WASHINGTON, AGO 26 (REUTERS). El presidente colombiano Ernesto Samper, quien enfrenta una grave crisis política, dijo al diario Washington Post que no renunciará bajo ninguna condición, en una entrevista publicada este domingo.

"Descarto totalmente la posibilidad de renunciar a la presidencia", dijo Samper al diario. "Dejaré el palacio presidencial con la cabeza en alto o muerto".

Samper afirmó que las acusaciones de que recibió millones de dólares del narcotráfico para financiar su campaña electoral son parte de un complot por parte de sus enemigos políticos y el cartel de Cali, que controla gran parte del tráfico de cocaína en el mundo.

"Más que en complot, veo una convergencia de odio hacia mí de algunos periodistas, mis adversarios políticos... y los carteles de la droga", dijo al Washington Post.

"A quien le interesa más ver al gobierno débil, al sistema de justicia dejar de funcionar y un menor esfuerzo del gobierno en combatir al

tráfico de drogas? A los carteles", enfatizó.

La crisis que enfrenta el gobierno de Samper se agudizó el jueves con la renuncia a la embajada de Colombia en Londres de la ex canciller Noemí Santín.

Preguntado sobre si recursos provenientes del narcotráfico habían sido usados en la campaña electoral, aunque fuera sin su conocimiento, Samper respondió: "Soy la persona más interesada en averiguar eso".

"Si hubo, quiero saber quién fue el responsable, cuánto fue, y qué compromisos esas personas podrán haber hecho por parte de la campaña para recibir la plata", aseveró.

TESTIMONIO CLAVE

La declaración que rindió el presidente de Colombia Ernesto Samper ante una comisión del parlamento que investiga la presunta financiación de su campaña política con dineros del narcotráfico, será definitiva dentro del proceso, informaron hoy fuentes políticas.

Aunque se mantiene un completo hermetismo sobre el día y la hora en que Samper declarará ante el representante Heine Mogollón que realiza la investigación, fuentes políticas asegu-

raron que la diligencia de esta semana.

El representante investigador también recibió declaraciones del ex ministro de Defensa, Fernando Botero, del ex tesoro de la campaña, Santiago Medina, y periodista Alberto Giraldo.

Los tres están detenidos y se considera que son principales depositarios de información sobre la presunta financiación de la campaña política que en 1994 le dio poder a Samper.

La comisión legislativa tiene en su poder copias de las declaraciones que rindieron Botero, Medina y Giraldo ante la Fiscalía, base en los testimonios entregados y confrontados y se ordenará la primera prueba.

El parlamento investigador descartó la posibilidad de que Samper presentara la declaración, por lo que se presume que se sucedió con la primera diligencia se cumplió en la Casa de Nariño, sede del gobierno colombiano.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

cementerio JARDIN

26.08.83	Sofía Zaconeta de Bayá	12
26.08.83	Peola Varones Bayá Zaconeta	12
26.08.83	Victor Reyes Velasco	12
26.08.90	Carlos Pedro Dorado Chopitea	5
26.08.92	Rosaura Bravo Portugal	3
26.08.92	Felipe y Ernestina Valenzuela	2
26.08.93	Domingo Inlian Zarate	1
26.08.94	Jaime Cardoso Vargas	1
26.08.94	René Olivares Laura	1

CONVOCATORIA

DIÓCESIS DE TARIJA - JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE SAN ROQUE

I CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA HISTORICA

Y TRADICION DEL BARRIO DE SAN ROQUE

La diócesis de Tarija y la Junta Vecinal del Barrio de San Roque con la finalidad de rescatar nuestra identidad religiosa cultural y social y mantener latente. Todas nuestras tradiciones que trasientan el sentimiento enraizado en el corazón de nuestro barrio y con el deseo de transmitir de generación en generación con toda autenticidad todas las manifestaciones religiosas y culturales, convocan al I CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA ANTIGUA DEL BARRIO DE SAN ROQUE de la ciudad de Tarija, de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA: DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente concurso nacional de Fotografía Histórica del Barrio de San Roque todas las personas sin excepción a partir de los 18 años de edad.

SEGUNDA: DEL TEMA

El contenido de las fotografías serán en lo posible lo que fue el Barrio en antaño con respecto a la fiesta grande de San Roque.

TERCERA: DE LA RECEPCION

Las fotografías serán recibidas en forma gratuita con pseudónimo en las oficinas del Obispo de la Diócesis de Tarija, ubicadas en la calle General Trigo N° 760 casilla de correo N° 1192, hasta el día 20 de septiembre de 1995 en sobre cerrado, aparte todos los datos personales del concursante.

CUARTA: DEL JURADO CALIFICADOR

Las fotografías serán calificadas por un jurado conformado por el Circuito de Fotógrafos de Tarija y por prestigiosas personalidades entendidas en la materia, considerando como parámetros de calificación los siguientes elementos: tamaño de 9x13 ó 20x25 centímetros, las más antiguas y original y la mejor reproducción.

QUINTA: DE LOS PREMIOS

Todas las fotografías que concursan, serán de propiedad de la Parroquia y se exhibirán en la Casa de la Cultura de Tarija.

Se concederán premios a los tres mejores trabajos que consistirán en:

Primer Puesto	200 \$us	más Diploma de Honor
Segundo Puesto	100 \$us	más Diploma de Honor
Tercer Puesto	50 \$us	más Diploma de Honor

y diplomas de participación a todos los participantes con posterioridad al Concurso.

Tarija, 7 de julio de 1995.

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
COMANDO DE INGENIERIA
BOLIVIA

LICITACIONES PUBLICAS SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiendo quedado Desiertas las Primeras Licitaciones P blicas Nos. 01/95, 02/95 y 03/95, en conformidad a las Normas B sicas de Administraci n de Bienes y Servicios para el Sector P blico aprobado por Decreto Supremo N... 23981 y el Art. 42 de la Resoluci n Suprema N... 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se convoca nuevamente a las Empresas legalmente establecidas en el pa s, para que presenten sus propuestas para la provisi n de los siguientes equipos y materiales:

- Licitaci n P blica N... 01/95.- Planta Productora de Emulsiones Asf lticas M vil y Automatizada; Emulsificantes Asf lticos y Pol meros.
- Licitaci n P blica N... 02/95.- M quina Autopropulsada para la aplicaci n de Micropavimento y Slurry Seal
- Licitaci n P blica N... 03/95.- Bit men (Cementó Asf ltico).

El Pliego de Especificaciones podr ser retirado de la Secci n G-IV Log stica 3er Piso, del Comando de Ingenier a del Ej rcito, Gran Cuartel General, Miraflores, a partir de Hrs. 8:30 del día 23 de agosto de 1995.

Las propuestas se recibir n en sobre cerrado en la Secretar a General del Comando de Ingenier a del Ej rcito hasta Hrs. 15:00 del día 12 de septiembre de 1995, procedi ndose a la apertura de las mismas a Hrs. 16:00

Empresas de EE.UU. exigen fin de embargo contra Cuba

WASHINGTON, 27 AGO (EFE). Un creciente número de empresas de EE.UU. ha comenzado a presionar al presidente del país, Bill Clinton, para que levante el embargo económico impuesto a Cuba hace más de tres décadas, según funcionarios de Washington.

Las empresas estadounidenses que se quejan de la desventaja en que se encuentran ante inversores de otras naciones, especialmente después de la apertura económica, aseguraron funcionarios de la Casa Blanca hoy en el diario "The New York Times", que pidieron que no se facilitara su identidad.

Un grupo de directivos de empresas importantes de Estados Unidos ha expresado públicamente en los últimos meses su oposición a esas sanciones, con argumentos obvios, se eliminan las sanciones que otros han prestado apoyo ante el Congreso.

Mayor parte de las presiones han hecho en reuniones privadas con representantes del Gobierno de Clinton, afirma el diario.

Los analistas estadounidenses han mostrado su interés en una transición en Cuba y se han quejado de que el embargo impide a ese país caribeño hacer un trabajo por los competidores estadounidenses.

TERO SE MANTIENE

A pesar del gran interés de los empresarios estadounidenses por tener en Cuba, hasta ahora la intención de mantener la política de la isla, en la que persiste el comunismo.

El subsecretario de Estado

Adjunto para Asuntos Interamericanos, Alexander Watson, afirmó que "Cuba es un caso especial", cuando numerosos directivos de empresas le preguntaron en una reunión reciente sobre las posibilidades de intercambio comercial con ese país.

Watson dijo en esa ocasión que los europeos y los asiáticos están tocando las puertas de EE.UU. y explicó que EE.UU. puede competir eficazmente, pero que sería "un gran error si dejamos el juego a otros".

Eric Williams, administrador para Latinoamérica de "Federal Express", preguntó a Watson si sus comentarios sobre libre comercio se aplicaban a Cuba y su respuesta fue: "no, eso simplemente no puede ser por ahora", según el periódico.

Preguntó el diario que, en la misma reunión, John D. Tessler, consultor especializado en Latinoamérica, destacó algunas incongruencias en la política internacional estadounidense.

Watson dijo que los motivos por los cuales se lleva a cabo una política diferente con Cuba a la que se aplica a Corea del Norte, Vietnam y China. "Nuestro embargo ha sido un total fracaso durante 30 años", declaró en junio pasado Dwayne Andreas, presidente de Archer Daniels Midland, una gran empresa procesadora de granos, a la cadena de televisión CNN.

Watson dijo que "es tiempo de un cambio" y que todos los estadounidenses deberían poder llevar a cabo en Cuba todos los negocios que quieran, recalca el "The New York Times".

Aunque no depondrán armas:

Zapatistas consultaron su futuro a mexicanos

MEXICO DF, AGO 27 (REUTER) - Los rebeldes zapatistas, con su líderes ocultos en la Selva Lacandona, realizaron hoy una particular encuesta nacional e internacional para tomar una decisión sobre su futuro.

A través de la red electrónica de Internet, en asambleas de comunidades indígenas y en más de 8.000 puestos de votación, los rebeldes preguntaron a los mexicanos si respaldan sus objetivos y qué deben hacer en el futuro.

"Ha adivinado gente de todas las edades, no masivamente pero han estado viniendo", dijo Rosa, una voluntaria en un puesto de votación en la colonial plaza de Coayacán, en el sector sur de la Ciudad de México.

Había alrededor de 20 boletines en una bolsa de plástico transparente mientras marcaba el pulgar de un votante con tinta indeleble para asegurar que votara una sola vez.

En otro sector, un grupo de monjas hacía fila para dar su opinión mientras parejas de la clase media vestidas para ir a

la iglesia pasaban junto al lugar, algunas de ellas diciendo que no sabían de qué se trataba la consulta.

En la plaza central de la ciudad, pequeñas filas de jóvenes se formaban para emitir el sufragio, muchos de ellos partidarios de los zapatistas, en tanto que en otros puestos aburridos voluntarios esperaban la llegada de los votantes. "Marcos somos todos. Los apoyamos, necesitamos que todos los apoyen", dijo a Reuters un estudiante que se identificó con el nombre de Miguel.

El líder rebelde, subcomandante Marcos, en su primera entrevista desde que una ofensiva del ejército en febrero provocó la retirada de los insurgentes zapatistas del estado de Chiapas desde las aldeas que habían ocupado hasta sus baluartes en la Selva Lacandona, dijo al diario La Jornada esta semana que esperaba una concurrencia de por lo menos 600.000 personas a la encuesta nacional.

Los rebeldes zapatistas se levantaron en armas en Chiapas el día de Año Nuevo de

1994 para exigir mayor democracia y el respeto a los derechos de los indígenas. Más de 150 personas murieron en los primeros días de la rebelión, pero desde entonces los enfrentamientos han sido escasos.

Las conversaciones de paz con el gobierno en el pueblo chiapaneco de San Andrés La Rinconera están estancadas y gradualmente los rebeldes han ido perdiendo la atención del público mexicano en general.

La encuesta, organizada por el grupo Alianza Cívica, planteó cuatro preguntas generales y dos mutuamente excluyentes: ¿deberían los rebeldes convertirse en una nueva fuerza política independiente o deberían aliarse con otros grupos para tratar de formar una coalición opositora?

Marcos dijo que los rebeldes, que los analistas consideran militarmente débiles, no están preguntando si deben iniciar nuevamente la lucha contra el ejército.

El éxito de la consulta, dijo, debería consistir en "que se descarte para ambas fuerzas

el recurso de las armas y que la discusión quede por completo en el terreno político".

LAS ARMAS SE QUEDAN

Sin embargo, los zapatistas nunca depondrán las armas, expresó.

"Las armas no las vamos a entregar porque son nuestra sobrevivencia", indicó.

Los críticos han dicho que las cuatro preguntas generales están formuladas de tal forma que invitan a una respuesta positiva. La pregunta tres, por ejemplo, dice: "Los mexicanos debemos realizar una reforma política profunda que garantice la democracia".

Los resultados de la encuesta nacional se podrían conocer en las primeras horas del lunes, dijeron los organizadores.

La encuesta internacional, que ha atraído el respaldo de actores de Hollywood hasta fabricantes de automóviles en Italia, se inició hace varias semanas y continuará realizándose después del domingo. Sus resultados serán anunciados en el curso del año, dijeron los organizadores.

propone a la ONU:

Países en desarrollo deben recortar gastos de defensa

GENEVA, 27 AGO (EFE). - Japonés a las Naciones Unidas un plan de ayuda a los países en desarrollo, en el que propone recorte en los gastos de defensa y el establecimiento de nuevos números de crecimiento, informa hoy domingo la prensa internacional.

Según los diarios Asahi, Tohoku Keizai, Japon recogen también la creación de un cuerpo ejecutivo con amplia

capacidad de acción en el seno del Consejo Económico y Social de la ONU.

Estas propuestas responden al llamamiento hecho en mayo por el secretario general de Naciones Unidas, Butros Butros-Gali, para un planteamiento global del desarrollo y una estructura internacional que lo lleve a cabo.

Japón advierte a los países en desarrollo que un gasto excesivo en defensa constituye un

obstáculo para el crecimiento de la economía.

Para lograr un progreso equilibrado, es indispensable fijar objetivos numéricos para el año 2010 respecto al producto interno bruto, la alfabetización de la sociedad, la tasa de mortalidad infantil y otros indicadores sociales y económicos, concluye el informe.

Japón aconseja también el diseño de un plan global para generar dinero que pueda ser canalizado a las naciones en vías de desarrollo, y en el que participen tanto fondos públicos como privados.

Estas propuestas serán analizadas el lunes por un grupo de trabajo de Naciones Unidas, que remitirá el informe final a la reunión de la Asamblea General que comenzará el 19 de septiembre.



AVISO DE REMATE

De conformidad a disposiciones legales en vigencia en D.S. 23981 y R.S. 213475 de 20-03-95 previa la autorización en Resolución Secretarial N° 05.0.0.019/95 de la Secretaría Nacional de Minería del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, "YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS" convoca a la venta en subasta pública "CHATARRA" de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	PRECIO BASE EN \$US.
1 GARRAFAS.-	cap. 10 kgrs. (inutilizadas)	500 Ton.		15.000.00
2 RECORTES.-	de planchas de turiles.	20 Ton.		600.00
3 VALVULAS.-	de bronce de garrafas (inutilizadas)	10 Ton.		4.200.00

El acto se llevará a efecto el día viernes 15 de septiembre del presente año a horas 9:00 a.m. en las instalaciones de la Refinería "Gualberto Villarroel", donde los interesados podrán observar los bienes objeto del remate, así como recabar mayor información en detalle sobre el particular.

Para intervenir en el Remate, el postor deberá depositar con 24 hrs. de anticipación el 5% de la base fijada en la sección Caja de la Refinería Gualberto Villarroel.

NOTA.- El pago por adjudicación se efectuará en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del día del remate y se adicionará el % del Impuesto a las Transacciones.

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

PRESENCIA

De Norte a Sur de
Este a Oeste el
periódico más
informativo

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISON A LO DISPUESTO POR D.S. 23981 DEL 20 DE MARZO DE 1995, TIENE A BIEN INVITAR A LAS EMPRESAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

INVITACION PUBLICA 34/95
2da. Convocatoria
Material: PEROXIDO DE SODIO
Pedido N° 1-3-0066/95
Valor Pliego Bs. 50.00

INVITACION PUBLICA 40/95
2da. Convocatoria
Material: BOMBAS CENTRIFUGAS
Pedido N° 1-6-0083/95
Valor Pliego Bs. 50.00

INVITACION PUBLICA 43/95
2da. Convocatoria
Material: PALETAS DE ARRASTRE
Pedido N° 1-6-0106/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 46/95
2da. Convocatoria
Material: FIERRO PERFIL, TUBERIA
Pedido N° 1-6-0122/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 48/95
2da. Convocatoria
Material: QUEMADOR DE GAS NATURAL
Pedido N° 1-6-0114/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 52/95
2da. Convocatoria
Material: ACERO AL CARBONO
Pedido N° 1-6-0109/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 55/95
2da. Convocatoria
Material: VALVULAS ELECTRO-MAGNETICAS
Pedido N° 1-6-0098/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION DIRECTA
2da. Convocatoria
Material: MOTORES ELECTRICOS
Pedido N° 1-6-0129/95
Valor Pliego Bs. 30.00

INVITACION PUBLICA 38/95
2da. Convocatoria
Material: ALUMINIO EN LINGOTES
Pedido N° 1-3-0059/95
Valor Pliego Bs. 50.00

INVITACION PUBLICA 42/95
2da. Convocatoria
Material: ACIDO FLUOSILICICO
Pedido N° 1-7-0004/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 45/95
2da. Convocatoria
Material: PAPELETAS DE ARRASTRE
Pedido N° 1-6-0107/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 47/95
2da. Convocatoria
Material: BOMBAS CENTRIFUGAS
Pedido N° 1-6-0113/95
Valor Pliego Bs. 100.00

INVITACION PUBLICA 51/95
2da. Convocatoria
Material: QUEMADOR DE GAS NATURAL
Pedido N° 1-6-0115/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION PUBLICA 53/95
2da. Convocatoria
Material: FIERRO EN PLANCHAS, TUBOS DE FIERRO
Pedido N° 1-6-0121/95
Valor Pliego Bs. 70.00

INVITACION DIRECTA
2da. Convocatoria
Material: TACOS DE GOMA
Pedido N° 1-6-0112/95
Valor Pliego Bs. 30.00

La Primera Convocatoria fue declarada Desierta por el número insuficiente de ofertas, las ofertas que presentaron oferta podrán retirar -si así lo desean- sus ofertas; caso contrario la oferta será considerada para la 2da. Convocatoria.

EMPRESAS FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y CONSULTAR EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO - PISO 3ER. OFICINAS: 91343 - 540601 o GESTORIA LA PAZ AV. VILLAZON N° 1966 3er. OFICINAS: 98648 - 47-48). LA RECEPCION DE PROPUESAS SERA HASTA HORAS 15:30 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EL PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES ES DESCRITO PARA CADA PEDIDO, SIENDO LA APERTURA DEL SOBRE "A" EN ACTO DE RECIBIR EN OFICINAS DE LA EMPRESA (ORURO - VINTO) A HRS. 14:30 DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 25 DE AGOSTO DE 1995.

LA EMPRESA



República de Bolivia

HONORABLE CONGRESO NACIONAL CONVOCATORIA A CONGRESO

POR INSTRUCCIONES DEL EXCMO. SEÑOR VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA Y PRESIDENTE NATO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL, D. VICTOR HUGO CARDENAS, SE CONVOCA A LOS HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS NACIONALES A LA SEGUNDA SESION DE CONGRESO ORDINARIO, EL DIA MIERCOLES 30 DE AGOSTO A HORAS 15:00.

ORDEN DEL DIA

1. CORRESPONDENCIA
2. AUTORIZACION DE VIAJE DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, A LA NOVENA REUNION DEL GRUPO DE RIO Y DE LA CUMBRE ANDINA, A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR, A PARTIR DEL PROXIMO 3 DE SEPTIEMBRE.

LA PAZ, AGOSTO DE 1995

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

A 10 años de la Nueva Política Económica

Reformas en minería debieron abreviarse, el período fue largo

A fines de 1985 el estaño cayó de 5 dólares la libra fina a 2,5; el pasado 12 de junio ese metal se cotizó en 3,05 dólares, ahora está de subida.

Por Cándido Tancara Castillo

Si bien la Nueva Política Económica (NPE) lanzó las bases para una nueva forma de producción e inversión en el país, ésta debió abreviarse en el tiempo, no debería demorar 10 años para consolidarse. Junto a la aprobación de los marcos jurídicos y técnicos, ya que el sector minero no creció en ese período y más bien vio cerrar sus minas.

Esa es la principal afirmación del subsecretario de Minería y Metalurgia, Fernando Loayza, quien en una entrevista con PRESENCIA explicó que ahora le corresponde al gobierno completar las reformas estructurales en el sector minero, en forma particular.

Afirmó que varios estudios geológicos señalan el potencial del país, que brinda posibilidades de desarrollo de la minería, junto con la recuperación de la actividad económica en el mundo.

Es conocido que el Estado es malo para la administración e inversión, por tanto se deben atraer nuevas inversiones, pero con marcos jurídicos y técnicos nuevos, con filosofía distinta al pasado y menos "pletista", agregó.

Ese propósito puede ser mejor

aún con un nuevo sistema tributario, que permita a los actores desenvolverse en forma competitiva, indicó.

EFFECTOS DE LA NPE EN LA MINERÍA

Para Loayza, el D. S. 21060, dictado hace 10 años, tuvo una finalidad: la restitución del equilibrio en la economía boliviana, mediante correctivos en el manejo monetario fiscal, causa del desequilibrio y consecuente hiperinflación.

A una década, se puede señalar que hubo efectos en el desarrollo minero: el cambio más importante fue la restitución de un tipo de cambio real (del dólar), hasta entonces había dos, el paralelo y oficial: la minería básicamente es exportadora y entonces estaba sufriendo una exacción de recursos en mayor o menor grado, por las diferencias en el cambio de la moneda americana, vendía a un precio aparentemente alto y obtenía otro (inferior) en el mercado.

Al restituir o llegar a un equilibrio, la minería empezó a competir con mayor producción, en menores operaciones (minas), y consecuentemente tuvo mayores ingresos por año que transcurría.

"Ese es un efecto positivo", dijo al señalar que otro fue la apertura de la libre exportación e importación, lo que en gran parte controló la hiperinflación, no sólo en la minería sino en otros rubros.

Añadió que entonces se produjo un fuerte desajuste en los mercados internos, eso demostró que el sistema de precios relativos de insumos y bienes de capital estaba distorsionado, porque la importación legal era discrecional y no era competitiva.

Con la apertura de la economía, cualquiera podía importar o exportar, que es otro efecto positivo, restituyó el nivel real de los precios y bajaba la escasez, artificialmente creada.

Otro efecto que se produce, explicó, es la ratificación de la libre contratación de trabajadores en toda la industria, pero más en el sector minero, que pasó por períodos cíclicos en alza de precios y depresión, en el primero se expandió la producción y en el segundo se ajustaron los niveles de empleo y de producción.

EMPIEZA A SUBIR EL ESTAÑO

Loayza afirmó que de no haberse producido la debacle del estaño, en octubre de 1985, tres meses después de haberse dictado el D. S. 21060, ahora o en ese entonces la minería habría tenido mucho éxito. En octubre de ese año se derrumbaba el precio del estaño en el mercado internacional, cayendo de un poco más de 5 dólares la libra fina a 2,5. Su recuperación tardó 10 años, el pasado 12 de junio ese metal se cotizó en 3,05 dólares la libra fina, el día siguiente alcanzó a 3,13 y el 5 de julio subió a 3,15. Este viernes se cotizó en \$US 3,23.

"Con el conjunto de políticas ya señaladas, además con precios reales, ajuste de empleo, empresas eficientes, la COMIBOL habría hecho ganancias y las minas no se habrían cerrado nunca, pero dejó de operar porque el mercado de minerales se vino abajo y no fue por el D. S. 21060", afirmó.

A pesar de los malos precios, ahora la industria minera tiene mejores condiciones para operar en este período, pero a pesar de ello no se ha producido un "boom" minero. "La razón es que falta inversión todavía, hay mucho por descubrir y hay crisis (altibajos) en precios de metales que se exportan", concluyó.

La erradicación de la fiebre aftosa del territorio nacional, cuyo proyecto de "formulación de programa" fue entregado el pasado viernes por la Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Agricultura y la Alimentación (FAO), requerirá de \$US 20 a 25 millones, afirmó ayer el secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera.

La autoridad señaló que el documento entregado por la FAO proyecta la erradicación de esa enfermedad (que afecta al ganado bovino y camélidos) en un proceso que demandará de 8 a 10 años. El proceso ya fue iniciado mediante programas piloto en Beni, Santa Cruz, el Chaco, Cochabamba y La Paz (Desaguadero).

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) proporcionó ya recursos significativos para el inicio del control y erradicación de la aftosa. El proyecto de la FAO, que no sólo propone la erradicación de ese mal sino también el fortalecimiento de la producción ganadera, es un documento válido para obtener créditos de organismos internacionales de cooperación y de instituciones crediticias, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Ese proyecto será elaborado en lo que respecta a control de la enfermedad, se lo presentará a las organizaciones mencionadas para la obtención de los recursos que permitan erradicar en 10 años, erradicar los camélidos, complementarlo con el ganado bovino.

El secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera, afirmó que el objetivo es lograr la erradicación de la aftosa, doble la actual producción ganadera a 10 millones de cabezas de ganado, mediante un desarrollo sostenido de la ganadería.

El país exportará 300 millones "por año". En lo que respecta a camélidos, Talavera afirmó que se podrían obtener \$US 30 millones/año exportando camélidos y animales vivos.

Además, por esa vía el país es castigado por los precios de los productos campesinos bolivianos de a Chile llamas por \$US 70 y 80, mientras que las exportadas por ese precio de \$US 1.000 a 1.200.

Según Talavera

Erradicación de la aftosa demandará \$us 25 millones

La erradicación de la fiebre aftosa del territorio nacional, cuyo proyecto de "formulación de programa" fue entregado el pasado viernes por la Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Agricultura y la Alimentación (FAO), requerirá de \$US 20 a 25 millones, afirmó ayer el secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera.

La autoridad señaló que el documento entregado por la FAO proyecta la erradicación de esa enfermedad (que afecta al ganado bovino y camélidos) en un proceso que demandará de 8 a 10 años. El proceso ya fue iniciado mediante programas piloto en Beni, Santa Cruz, el Chaco, Cochabamba y La Paz (Desaguadero).

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) proporcionó ya recursos significativos para el inicio del control y erradicación de la aftosa. El proyecto de la FAO, que no sólo propone la erradicación de ese mal sino también el fortalecimiento de la producción ganadera, es un documento válido para obtener créditos de organismos internacionales de cooperación y de instituciones crediticias, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Ese proyecto será elaborado en lo que respecta a control de la enfermedad, se lo presentará a las organizaciones mencionadas para la obtención de los recursos que permitan erradicar en 10 años, erradicar los camélidos, complementarlo con el ganado bovino.

El secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera, afirmó que el objetivo es lograr la erradicación de la aftosa, doble la actual producción ganadera a 10 millones de cabezas de ganado, mediante un desarrollo sostenido de la ganadería.

El país exportará 300 millones "por año". En lo que respecta a camélidos, Talavera afirmó que se podrían obtener \$US 30 millones/año exportando camélidos y animales vivos.

Además, por esa vía el país es castigado por los precios de los productos campesinos bolivianos de a Chile llamas por \$US 70 y 80, mientras que las exportadas por ese precio de \$US 1.000 a 1.200.

Asociación Nacional de la Prensa

ANP

Los periódicos elemento didáctico en la actividad de los educandos

OEI

Organización de Estados Iberoamericanos

SNE

Secretaría Nacional de Educación

Con el propósito de recuperar el hábito de la lectura en los educandos, en bien de la educación integral, se firmó el Convenio del Proyecto "Prensa-Escuela", dentro del Programa "Medios de Comunicación y Educación" en Bolivia, entre la Organización de Estados Iberoamericanos, la Asociación Nacional de la Prensa y la Secretaría Nacional de Educación.

La OEI es una Organización humanista con vocación de constituirse en puente cultural entre América y Europa. El vértice de su campo de acción es el hombre, a través de, la educación, la ciencia y la cultura.

La ANP es una Organización, supraempresarial, de empresas periodísticas de Bolivia, cuya misión, objetivo y fin, es el de contribuir a la educación a través de editoriales, informaciones y contenidos periodísticos, con un rol importante para fortalecer el Sistema Democrático y la participación del individuo con carácter crítico ante la realidad.

La SNE es el ente a través del cual se incentiva a los profesores y educandos a lograr, mediante la lectura de periódicos, conocimientos actualizados, oportunos, a bajo costo.

El Proyecto "Prensa-Escuela", a nivel nacional, incorpora a los medios de comunicación, como elemento didáctico en la actividad cotidiana del aula, utilizándolos tanto en los contenidos curriculares como en las actividades que tienden a la capacitación del niño y del adolescente, a fin de que pueda formular criterios de selección frente a las propuestas de los medios de comunicación, incentivar su interés en la búsqueda de información, estimular su creatividad y mejorar sus estrategias cognitivas.

Objetivo General

La ANP es una Organización, supraempresarial, de empresas periodísticas de Bolivia, cuya misión, objetivo y fin, es el de contribuir a la educación a través de editoriales, informaciones y contenidos periodísticos, con un rol importante para fortalecer el Sistema Democrático y la participación del individuo con carácter crítico ante la realidad.

Convenio Internacional-Nacional Programa "Prensa-Escuela" Principios

- LA TRANSVERSALIDAD. Los medios de comunicación se deben trabajar en todas las áreas curriculares y en todos los niveles educativos de forma sistemática.
- LA PLURALIDAD. Supone trabajar con múltiples medios y analizar mensajes que utilizan los diferentes códigos verbales, icónicos y verbosuales.
- LA AUTONOMÍA. Hace referencia a la capacidad de tomar las propias decisiones por parte de cada institución participante.
- LA INTERCULTURALIDAD. Conlleva conocer, convivir y ser solidarios con otras culturas para reafirmar la identidad nacional.
- MULTILINGÜISMO. Respetar y promover el uso de las lenguas nativas propias de cada región en los medios de comunicación para reafirmar la identidad nacional.
- DEMOCRATIZACIÓN. Constituye a la consolidación del sistema democrático a través de la educación y el aporte de los medios de comunicación.

Objetivos Específicos

- Promover el uso de los medios de comunicación en el proceso educativo.
- Mejorar los procesos de aprendizaje mediante la utilización de los Medios de Comunicación Social.
- Mejorar el conocimiento de los diferentes lenguajes de los Medios de Comunicación Social.
- Contribuir al hábito de la lectura en los educandos.
- Desarrollar, el espíritu crítico de los educandos en la lectura de la realidad.
- Promover la producción de diversas formas de comunicación y generar una cultura comunicativa en los centros escolares participantes.

Metas

- Promover el uso de los medios de comunicación en el proceso educativo.
 - 1.1 Treinta maestros capacitados en técnicas de uso de los Medios de Comunicación Social en la educación.
 - 1.2 Quince establecimientos educativos de las ciudades comprometidos con el proyecto (5 por Departamento).
 - 1.3 Tres equipos departamentales establecidos, compuestos por Capacitadores, Medios de Comunicación Social y Secretaría Nacional de Educación.
- Mejorar los procesos de aprendizaje mediante la utilización de los Medios de Comunicación Social
 - 2.1 Tres visitas por año a cada establecimiento Educativo para observar y evaluar el proceso de aprendizaje por el equipo departamental (15 visitas).
- Mejorar el conocimiento de los diferentes lenguajes de los Medios de Comunicación Social.
 - 3.1 Tres talleres (1/c Departamento) de capacitación, el conocimiento de los medios, su función social y el aprovechamiento didáctico.
 - 3.2 Treinta maestros capacitados en el conocimiento de los medios, su función social y el aprovechamiento didáctico.
 - 3.3 Seis técnicos multiplicadores de los equipos capacitados.
 - 3.4 Una visita de los maestros por cada Departamento a todos los medios de comunicación (igual 9).
- Contribuir al hábito de la lectura en los educandos.
 - 4.1 Mínimo 2 horas de lectura de prensa en el aula por semana.
 - 4.2 Tres días por semana todos los periódicos son accesibles a cada Establecimiento Educativo.
- Desarrollar, el espíritu crítico de los educandos en la lectura de la realidad.
 - 5.1 Dos pruebas de lectura comprensiva (post y ante) al 10% de los educandos involucrados.
 - 5.2 Investigación/diagnóstico participativo con los docentes del proyecto.
- Promover la producción de diversas formas de comunicación y generar una cultura comunicativa en los centros escolares participantes.
 - 6.1 La producción de un proyecto comunicacional por aula de cada establecimiento educativo participante realizada. (20 proyectos).
 - 6.2 Una feria exposición de los proyectos por Departamentos realizada (3 ferias).

Firman el convenio en la ciudad de La Paz, el 19 de agosto de 1995

Carlos H. Gómez
Director de la OEI
Organización de Estados Iberoamericanos

Jaime Ríos Chacón
Presidente en ejercicio de la ANP
Asociación Nacional de la Prensa

Juan Martínez Cusicanqui
Secretario Nacional de Educación
SNE

Somos Ideas Fuerza al servicio de la comunidad

El Diario - Presencia - Última Hora - Jornada - Hoy - La Razón
Los Tiempos - Opinión - El Deber - El Mundo - El Día - Correo del Sur
La Patria - El Expreso - Primera Plana

Tres impuestos o tasas pagarán usuarios de telefonía

Con la futura reglamentación de la Ley de Telecomunicaciones, los usuarios de telefonía pagarán tres impuestos o tasas: una mensual automática al costo de una mensualidad, amén de un impuesto de conexión.

Explicó que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.

"Hay una serie de cuestiones que antes no se resolvieron pero serán trasladadas a los usuarios", reiteró al indicar que los usuarios tendrán que pagar los impuestos.

Dijo que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.

"Hay una serie de cuestiones que antes no se resolvieron pero serán trasladadas a los usuarios", reiteró al indicar que los usuarios tendrán que pagar los impuestos.

Dijo que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.

"Hay una serie de cuestiones que antes no se resolvieron pero serán trasladadas a los usuarios", reiteró al indicar que los usuarios tendrán que pagar los impuestos.

Dijo que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.

"Hay una serie de cuestiones que antes no se resolvieron pero serán trasladadas a los usuarios", reiteró al indicar que los usuarios tendrán que pagar los impuestos.

Dijo que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.

"Hay una serie de cuestiones que antes no se resolvieron pero serán trasladadas a los usuarios", reiteró al indicar que los usuarios tendrán que pagar los impuestos.

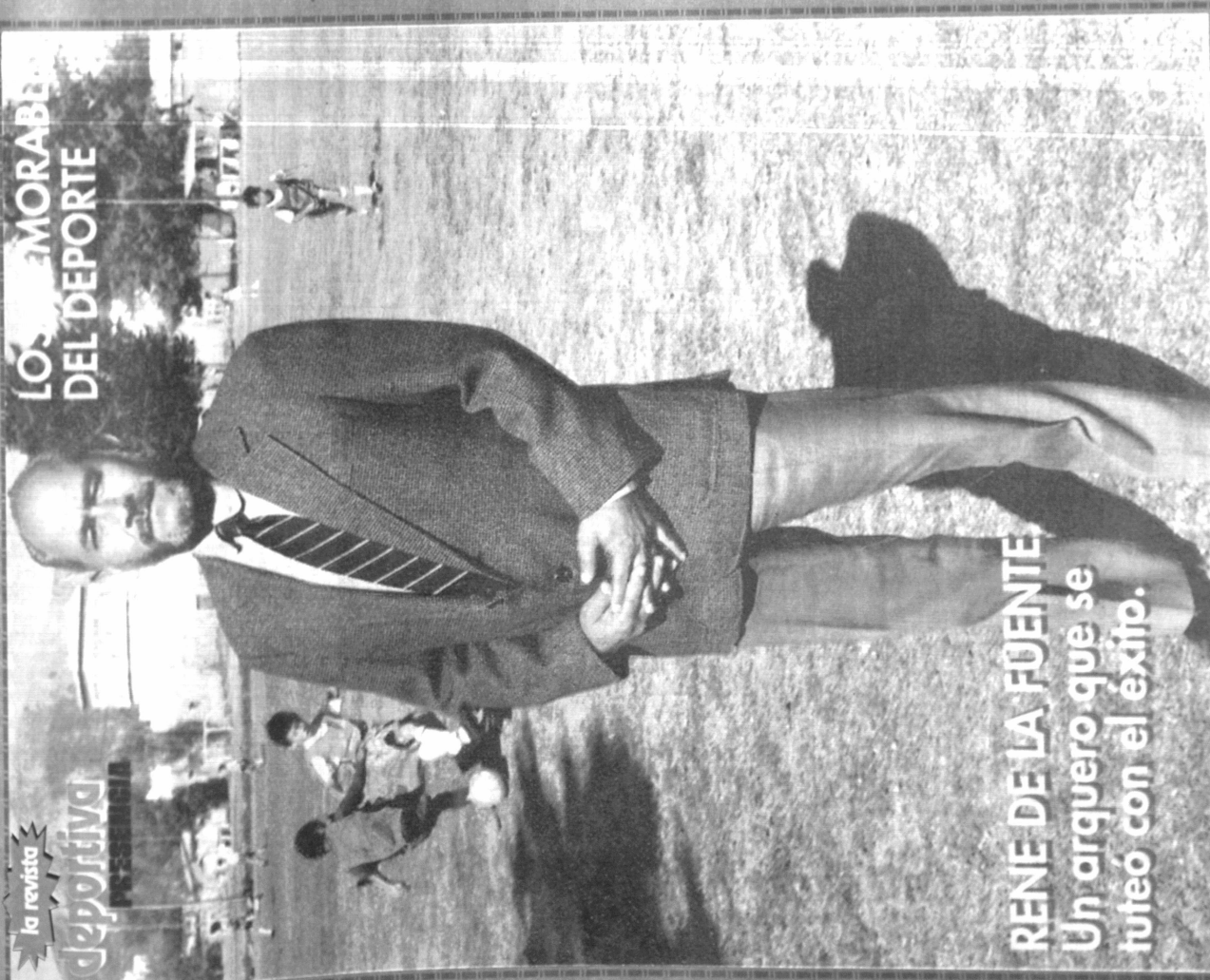
Dijo que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.

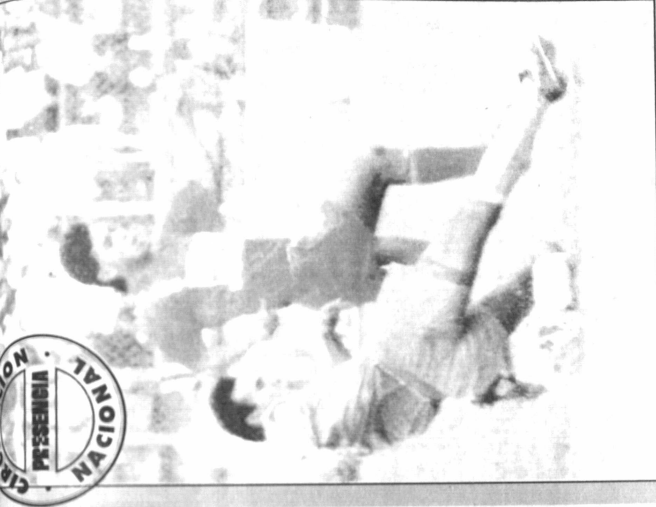
"Hay una serie de cuestiones que antes no se resolvieron pero serán trasladadas a los usuarios", reiteró al indicar que los usuarios tendrán que pagar los impuestos.

Dijo que la empresa está haciendo una encuesta sobre el impacto que tendrán los pagos en las pagueta de los usuarios.

Los tres impuestos a pagar serán definidos como: impuesto de conexión, impuesto de mantenimiento de la línea y el impuesto de mantenimiento de la central.



RENE DE LA FUENTE
Un arquero que se tuteó con el éxito.



La disputa del balón entre Marco Sandy y Juan Berthny Suárez. Guabirá y Bolívar empataron a cero (telefoto PRESENCIA).

SCHUNACHER VOLVIO A TOMAR DISTANCIA

ARMIN SALE ANTES QUE NADIE

ORIENTE - THE STRONGEST



NOTAS ESPECIALES (Y RECOMENDADAS)

STORMERS TUVO SU PRIMERA ALEGRÍA

BOLIVAR INVICTO HASTA EN SU ARCO

Los nuevos astros del torneo 95

STOICHKOV Y WEAH DEBUTARON CON GOLES EN FUTBOL ITALIANO



ROMA, ago 27 (Reuters). Los dos nuevos astros de la liga italiana de fútbol, Stoyichkov y Weah, debutaron con goles en la primera jornada de la máxima categoría del campeonato de "calcio".

De los jugadores latinoamericanos, el búlgaro Stoyichkov y el liberiano George Weah debutaron con goles en la primera jornada de la máxima categoría del campeonato de fútbol italiano.

Por su parte, Weah, que llegó al Milán desde el Parma, anotó el primer gol de su equipo en el minuto 12, tras haber marcado en el partido de su equipo contra el Lazio.

Stoyichkov, por su parte, anotó el segundo gol de su equipo en el minuto 17, tras haber marcado en el partido de su equipo contra el Lazio.

Italia: Paulo Sousa y Freuch, del Cremonense y Juventus, disputan el balón durante el encuentro ganado ampliamente por el segundo (4-1), en la fecha inaugural del torneo de "calcio" (Reuters).

libre desde 25 metros en el minuto 53 para dar la victoria a su equipo 1-0.

El delantero de Bari, el ruso Igor Protti, fue el ganador de los 1.000 boletines de voto que ofrecieron los jugadores de las vinícolas italianas al marcar el primer gol del torneo frente a Nápoles, que empató por un penal del brasileño André Cruz.

Milán, que se llevó los mayores espacios en los periódicos en la pre temporada por el fichaje de Weah y del astro Roberto Baggio, tuvo algunos problemas para anotar frente a Padua, pero después lograron brillanz en la factura de sus tantos.

El de Weah fue iniciado por un profundo tiro libre de Baggio que el jugador africano saltó a buscar el balón, ganando en el aire al zaguero estadounidense Alex Lalas, y le pegó de cabeza con tal potencia que dejó sin opciones al arquero rival Adriano Panatta.

Mientras el segundo fue una jugada bien aprovechada por Baresi, quien se metió en el área para definir con un buen tiro una pelota a la deriva.

Comienza el Abierto de EE.UU

SELES Y AGASSI LAS ATRACCIONES

NEUQUEN, Argentina, ago 27 (Reuters). El tenis estadounidense Monica Seles y el ruso Andre Agassi, Pete Sampras entre los varones serán las máximas atracciones del Abierto de Tenis de Estados Unidos, que comenzará mañana en Flushing Meadows.

El último Grand Slam de la temporada tiene como primeros preclasificados al propio Agassi y a la alemana Steffi Graf, aunque esta última tendrá que recurrir a su liderazgo ahora con Seles otra vez en el circuito.

En el torneo masculino, todos ubicados en el cuadro inferior del fixture, están todos los tenistas latinoamericanos, el chileno Marcelo Ríos (tendrá un difícil debut ante el sueco Thomas Enqvist, preclasificado número 9), el argentino Javier Frana y el peruano Jaime Yzaga (jugará ante sí), el brasileño Fernando Meligeni (jugará nada menos que ante Sampras) y el argentino Hernán Gantny (jugará ante el estadounidense Jonathan Stark).

Agassi enfrentará a su compatriota Bryan Shelton, alemán Boris Becker al español Alex López Pozo y en otros de los partidos más atractivos del cuadro de cuartos de final.

En el torneo femenino, siempre bajo el liderazgo de la argentina Gabriela Sabatini (debutará ante la italiana Adriana Serra), jugarán también sus compatriotas María José Galdano (contra la alemana Barbara Rittner), Inés Gorrochategui (contra la rusa Elena Wagner), Harvey, Paola Suárez (ante la rusa Elena Wagner), y Florencia Labat (alemana). Vento debutará ante la estadounidense Lysa Rayna y la mexicana Angélica Gavaldón frente a la italiana Silvia Farina en los demás partidos de latinoamericanas, mientras que la preclasificada número 1 Graf enfrentará a la sudáfricana Amanda Coetzer (en difícil partido) y Seles se medirá con la rumana Ruxandra Dragomir.

Preolímpico

PUERTO RICO LOGRO TITULO CANASTERO

NEUQUEN, Argentina, ago 27 (Reuters). Puerto Rico, Argentina y Brasil confirmaron su favoritismo al apoderarse de las tres plazas del preolímpico de básquetbol reservadas para las olimpiadas de 1996 en Atlanta.

La lógica del torneo de las Américas, el verdadero nombre del torneo preolímpico, quedó evidenciada en los resultados.

En la disputa por el título Puerto Rico se impuso con un ajustado 87-86 a Argentina, tras perder 47-50 el primer tiempo.

El equipo argentino, por el tercer puesto y la otra plaza para las olimpiadas de Brasil, sin problemas, derrotó con holgura 97-77 (44-32) a Canadá, que se quedó en las puertas de la ansiada clasificación.

Estos resultados concedieron a Puerto Rico la medalla de oro, la plata a Argentina y la de bronce en manos del veterano conjunto de Brasil.

En orden de importancia, el torneo preolímpico regular, Argentina por una histórica diferencia de 30 puntos supo rearmarse y, ayudado hoy por los errores en la definición del local se quedó, con un tanto más en el marcador, con el título.

Siempre de la mano del experimentado "Peculín" Ortiz, en este torneo los argentinos se mostraron renovados y con ganas de demostrar que los problemas que tuvieron en los Juegos Panamericanos que disputaron en Mar del Plata en marzo.

Para Argentina el balance ha sido positivo, teniendo en cuenta que a diferencia de sus encumbrados rivales no dependió exclusivamente del rendimiento de un jugador, haciendo valer la parte táctica en el último tramo del torneo.

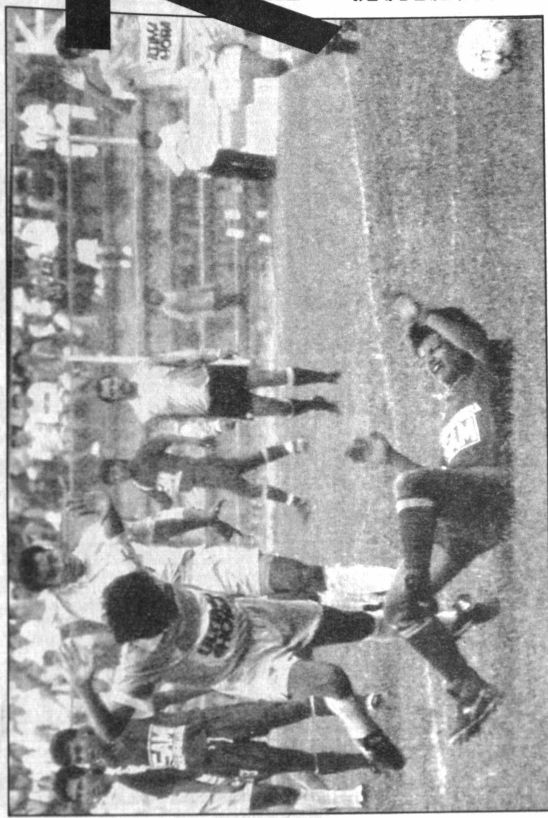
También se aprendió de una derrota", declaró tras el revés del primer tiempo de los argentinos Guillermo Vaca.

Este torneo "me deja el sabor de poder disfrutar de una Olimpiada el año que viene", agregó su dirigente Diego Ossela tras la final.

El básquetbol argentino creció mucho en los últimos tiempos gracias a la competitiva liga nacional de clubes que cada vez gana más adeptos.

Los locales ya habían demostrado el crecimiento de su juego en las últimas competencias internacionales y le siguen dando fe los jugadores argentinos que jugarán en los Juegos Panamericanos.

Brasil, que perdió en las semifinales con Argentina, esta vez dominó a un Canadá que mostró un llamativo desorden en la zona defensiva y una falta de precisión en el ataque, que le costó el partido, el tercer lugar del torneo y la clasificación para los Juegos Olímpicos.

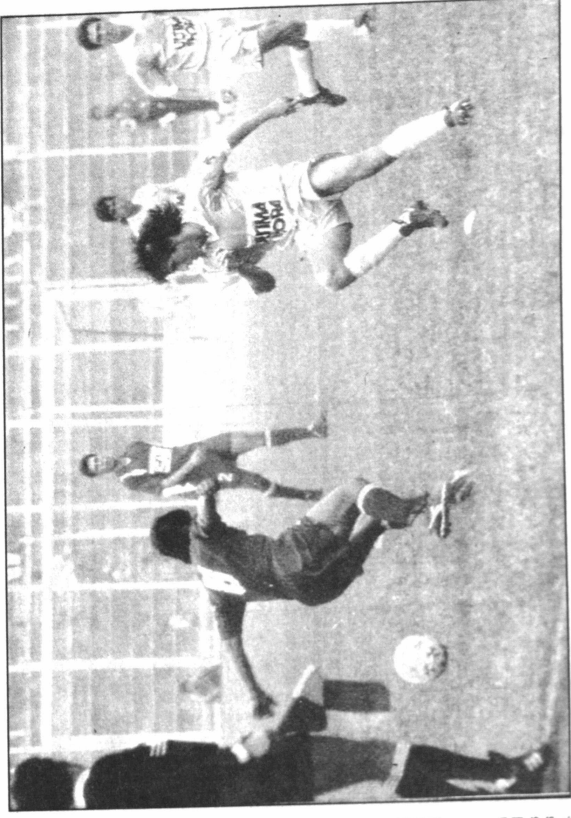


NIZA DE CALLAO

Miguel Angel Rimba. El defensor de Bolívar sólo se equivocó una vez y casi fue gol de Guabirá. Durante todo el partido su accionar fue solvente, se le vio salir jugando, mostrando que hoy por hoy es, sino el mejor, uno de los mejores marcadores centrales de nuestro fútbol. Además, casi nunca recurrió al juego físico con sus rivales. Tres o cuatro veces barrió su área, cuando parecía que llegaban solos los delanteros rivales. Sin duda una buena actuación.

PUNTOS

SANTA CRUZ: Un hombre de Guabirá aparece en el piso reclamando una posible falta. Casi atropellándolo está Miguel Rimba, quien fue la figura del partido. Más atrás, observando la jugada, se nota la presencia de Marco Sandy. Bolívar sigue sumando.



El Arbitro

La labor del señor Arneanas Allaga fue, en líneas generales, correcta. Habrá que criticarle, sin embargo, no haber sancionado dos penales. El primero por mano de Rumba y el segundo, también por mano, pero esta vez de Sayago de Guabirá. En el primero, algunos cobablemente su decisión no era la mejor, porque Rumba le dio un espaldazo. En cambio, en el de Sayago, estaba de frente y a cuatro metros de la jugada.

Estuvo correcto al anular un gol a Guabirá, cuando terminaba el partido.

SANTA CRUZ: Luis Cristaldo (der) disputa el balón ante la presencia de un hombre de Guabirá. El equipo "zucarero" no pudo vulnerar la defensa de los "académicos", que son los actuales campeones bolivianos. Bolívar se llevó un valioso punto.

"TAHUCHI"

**"DEBIMOS HABER
GANADO" (MERLO)**

“Debimos haber ganado, el equipo creó varias situaciones de gol, no las concretó, pero creo que hicimos más para ganar. El equipo está mejorando y hoy lo demostró ante un equipo muy difícil. Me hubiera gustado ganar, pero sin duda que el empate sirve”. (Reinaldo Merlo).



N'Kono mantiene su arco invicto durante 270 minutos.

Sin duda se perdieron el mejor ciclo de los "topos".

vestuario "rojo"
"ESTUVIMOS MAS
CERCA" (SANCHEZ)

...Creo que fue un momento de...
...cuadraba solito a ganar, pero nos faltó definición" (Juan R. Martínez).

superiores en el primer tiempo, cuando pudimos definir el estilo. Bolívar mejoró en la segunda etapa, pero al final acababa volviendo a pelear y esturimos más cerca del triunfo" (Juan Carlos Salazar).



La Paz, lunes 28 de agosto de 1995

Por conducción peligrosa
EL CAMPEON SUSPENDIDO
POR UN GRAN PREMIO



que se le ha echado mano, y que de esa forma se puede comprender, lo que a los aficionados puede parecer un poco extraño o apócrifo. Hay de hecho, y por caso de ejemplo, un capítulo dedicado a la carrera de forma totalmente normal, el tipo Schumacher.

Por su parte, Hill, el guirreño, es el protagonista de la más alta competición durante el campeonato, una carrera durante la que el piloto alemán se desmorona.

Según Weber, Mercedes, que tiene previsto ingresar a la F-1 en 1997, de todos modos, es en un buen nivel.

De todos modos, es un buen nivel, pero creo que está inmediatamente al máximo, porque Michael se desahoga con que un equipo se desmorone.

CLASIFICACION

SPA,FRANCORCHAMPS, Bélgica, ago 27 (Bentley). Las siguientes son las clasificaciones del Gran Premio de Bélgica de fórmula uno, disputado hoy.

1 - Michael Schumacher (Alemania) Bettegton una hora 36 minutos y 47,875 segundos (promedio de velocidad 180 204 km/h)

2. Damon Hill (G. Bretanha) Williams a 19.493 segundos.
3. Martin Brundle (G. Bretanha) Ligier 24.998.
4. ...

4. *reinz, Harald V. citizen (Alemnia) Sauber 26 972.*
5. *Mark Blundell (G. Britania) McLaren 33 772.*
6. *Rubens Barrichello (Brazil) Jordan 28 672.*

7. Johnny Herbert (Q. British) Bretonen 54.048.
8. Mika Salo (Finlandia) Tyrrell 54.548.

9- Oliver Junis (France) Lager 1:06.170.
10- Pedro Lamy (Portugal) Minardi 1:19.789.
11- Kevin Chabot (France) Minardi 1:20.000.

11- Takashi Nomura (Japón) Fútbol un vuela.
12- Taki Inoue (Japón) Fútbol un vuela.
13- Pedro Diniz (Brasil) Fútbol un vuela.

14. Roberto Moreno (Brasil) Forti dos vaciões.



Repartido de roles: «El papel de Renault conducido por el alemán Michael Schumacher se dio al frente del pelotón en la línea del Gran Premio de Bélgica, (luego de arribar). Atajó: El alemán Michael Schumacher (alemano), supuso al británico Damon Hill en la disputa por el primer lugar de la carrera. El alemán fue sancionado con un gran premio por conducción peligrosa (ver foto)».



GANO SCHUMAC



SPA-FRANCOR-CHAMPS, Bélgica, ago 27 (Reuter). - El alemán Michael Schumacher se afianzó hoy al frente de la clasificación mundial de fórmula uno, al ganar el Gran Premio de Bélgica, pese a que británico Damon Hill quelen le escoltó, protestó oficialmente contra su estilo de conducir.

La victoria consolidó a Schumacher con 66 puntos por 51 Hill, pero tras apagarse el entusiasmo de los vehículos los cruzando frente a la bandera de cuadros, la escudería Williams protestó una protesta al comité de la carrera.

Los jueces sin embargo, desestimaron las alegaciones de Williams. El equipo de Hill afirmó que Schumacher, con Benetton, chocó rueda con su acérrimo rival británico, cuestionando la legalidad de su estilo de conducción.

Hill finalizó segundo tras hacer cinco paradas en los boxes, lo cual

El tercer puesto fue para el también británico Martin Brundle, con Ligier, es la primera vez que alcanza el podio. La victoria de Schumi-

muchos un recuerdo de por el francés Alain Premo de México en la carrera en el Mules de aficionados paron el circuito belga garon banderas para el de su ídolo, el número de su carrera, que metódica carrera, que

En total hubo 11 coches en una pista con peligrosas vueltas, lo que obligó a los corredores a contrarrestar

La carrera fue muy de el principio. El fra-
asumió el liderato en la

RECHAZAN PROTESTA DE LA WILLIAMS

FRANCORCHAMPS (BELGICA), 27 (ANSA).—El jurado Gran Premio de Bélgica rechazó hoy una protesta presentada por Williams contra el ganador de la carrera, el belga Michael Schumacher (Benetton), quien sin embargo fue suspendido por una fecha, en forma condicional. El jurado mantuvo así la clasificación oficial del GP de Bélgica, undécima prueba del campeonato de Fórmula 1.

Williams sostenía que Schumacher había obstaculizado su carrera al haberse comprometido durante un par de veranos con la 235 y 250 del británico Damon Hill, que terminó la 235 y 250 al final de la prueba, cuando se trató de un momento clave de la prueba. Él le favoreció por sus neumáticos para lluvia, atacó el liderazgo de Schumacher, quien defendió su posición con una máquina más lenta, que molestó a los aficionados, con una pista seca.

clavija tenía gomas para pista seca. Las autoridades adoptaron su decisión tras ver el film momento protestado por Williams en presencia de los pilotos, Schumacher y Hill.

al colocarse delante de su compañero de escudería en Ferrari, el austriaco Gerhard Berger, quien ganó la posición de cuerda.

Finalmente Alesi se vio obligado a abandonar por problemas de suspensión en su vehículo y más tarde también lo hizo Berger con problemas electrónicos, dejando a Ferrari sin representación. Al final, después que el auto de seguridad y Hill fue multado con 10 segundos por exceder el límite de velocidad en los boxes, se produjo el duelo

Hill dijo que algunas maniobras de conducir defensivamente son aceptables, pero otras no. "Si Michael (Schumacher) lo hizo sin intención lo acepto, pero si fue deliberadamente no", dijo Hill, al referirse al contacto de neumáticos entre ambos.

... al hermano y se quedó tranquilo
... la protesta de su
... equipo.

PILOTOS Y MARCAS

M. Schumacher	66
Damon Hill	51
Jean Alesi	32
D. Coulthard	29
Johnny Herbert	28

Olivier Panis
R. Barrichello
Mark Blundell
Martin Brundle

Se reencontró con la victoria

STORMERS FUE MAS QUE WILSTER



SUCRE. 27 (PRESENCIA) por Favio Porcel A. Stor-
wiers se reencuentró con la victoria al vencer con justicia a
Willemssternum de Cochabamba por tres goles a uno en el
marco de la tercera fecha del certamen Clausura de la Liga.
Los goles del plantel chuquisqueño fueron logrados
por Roque Valverde, Carlos Ayala y Nelson Suárez a los
16', 20' y 35' ST, respectivamente, en tanto que el
"avador" fue logrado por Javier Zegarra mediante la
ejecución de tiro penal a los 27' PT. Fue árbitro del
encuentro el colegiado oriental Evert Aguilera de pésima

En síntesis, buen partido. Un primer tiempo bastante equilibrado, con una jugada que concluyó esta primera parte fue el primer real de lo que aconteció en el campo de juego. El segundo tiempo fue de Stormers tanto por los cambios oportunos que le dieron mayor vocación ofensiva como por el cansancio experimentado por la gente del entrenador. Buen triunfo de los suyos, pero con su público tras haber soportado tres derrotas consecutivas. Hoy sumó sus tres primeras unidades que a la hora de los balances pueden ser vitales tanto para aliviar el fantasma de los descensos como para llegar a la esperanza de clasificar en el grupo de los seis.

LOS GOLES
Lo mejor del partido se vivió en el primer tiempo. Un vigoroso remate del brasileño Ello de Oliveira sintetizada las pretenciones de Stormers. Sin embargo, Wilstermann no se entregaba ni mucho menos. La dupla Urruti- Antónino gestaba incursiones de peligro sobre la portería de los celestes, una vez gran figura en el partido.

Valverde sobre los diez y seis minutos del primer tiempo vencía incuestionablemente la portería de Wüstermann tras despeje corto de Bartulimich que no pudo contener un violento remate de Jorge Suárez. Era el uno a cero a favor del dueño de casa.

El empate llegó mediante la vía del penal inteligentemente ejecutado por Javier Segarra sobre los veintiseis minutos del encuentro. Una infracción de Luis Vega sobre Juan Urruti posibilitó la pena máxima en favor del plantel

De ahí para adelante el partido se hizo tenso e interesante. Ambos llegaron con claras posibilidades de establecer el dos a uno. Empero, este primer tiempo culminó con el marcador empatado.

Wilstermann no supo capitalizar el claro dominio de los quince minutos iniciales del segundo tiempo. Luna y

Urruti se perdieron dos claras oportunidades de aumentar

LA SUITE

LA SINTESIS

STORMERS	3		WILDER	1	
1	Gustavo Gelo		1	Fernando Bartolomé	
2	Luis Vega		2	Berthy Vaca	
3	(Pedro Suiñero)		3	Rafael Salguero	
4	Misael Villarroel		4	Javier Zegarra	
5	Germán García		5	Custodio Parada	
6	Miguel Ruth		6	Ricardo Torrico	
7	Omar Rocabado		7	Juan José Urruti	
8	Elio de Oliveira		8	Wilson Cortez	
9	(Pablo Sosa)		9	Johnny Torrico	
10	Jorge Suárez		14	Angel Treviño	
11	(Nelson Suárez)			(Sergio Luna)	
12	Carlos Ayala		11	Antonio de Jesús	
13	Juan Fariñas			(Zóximo Meneses)	
14	Valverde, 16 FT			DT Emilio Portillo	
15	Ayala, 20 ST				

FRANULIC PART

SANTA CRUZ, ago 27 (Jatha) - El seis veces campeón nacional Armin Franulic, en el grupo N-12, y el también ex campeón José "Monín" Camacho, en el grupo 1600, portarán este lunes como favoritos para ganar en sus respectivas categorías la decimoquinta versión del Gran Premio Internacional del Oriente, la prueba tuerca nacional más importante.

Las importantes vueltas de clasificación corridas este domingo en el autódromo "Willy Bendick", Franulic y Monín mostraron su superioridad.

Camacho no sólo fue primero en su grupo sino que incluso se ubicó cuarto en la clasificación general, adelantándose a varios corredores del poderoso grupo N-12.

Franulic hizo el mejor tiempo con 3 minutos 28 segundos y 48 centésimas, mientras que José "Monín" Camacho utilizó un tiempo total de 3 minutos 41 segundos y 90 centésimas en circuito de 3.840 metros.

Franulic se mostró feliz por la diferencia que le sacó a Sergio del Castillo segundo en el ranking nacional, quien utilizó 3 minutos 29 segundos y 53 centésimas.

"Hemos comenzado bien esta integración, el polvo nos perjudicó un poco pero comenzamos con el pie derecho y eso es lo importante", señaló, Franulic, refiriéndose también al prolongado entrenamiento que acompañó las pruebas en el autódromo cruceño.

El sextuple campeón boliviano ganó sólo una vez la integración del Oriente fue en 1981 y luego tuvo muy poca fortuna. Incluso algún accidente.

Del Castillo lamentó también por el polvo y la arena en el circuito.

"La arena y el polvo en algunos sectores hizo que bajemos la velocidad pero salimos seguros y ahora a ver lo que pase desde la primera curva", dijo.

Del Castillo que ganó la integración en 1993 cuando obtuvo además el campeonato nacional.

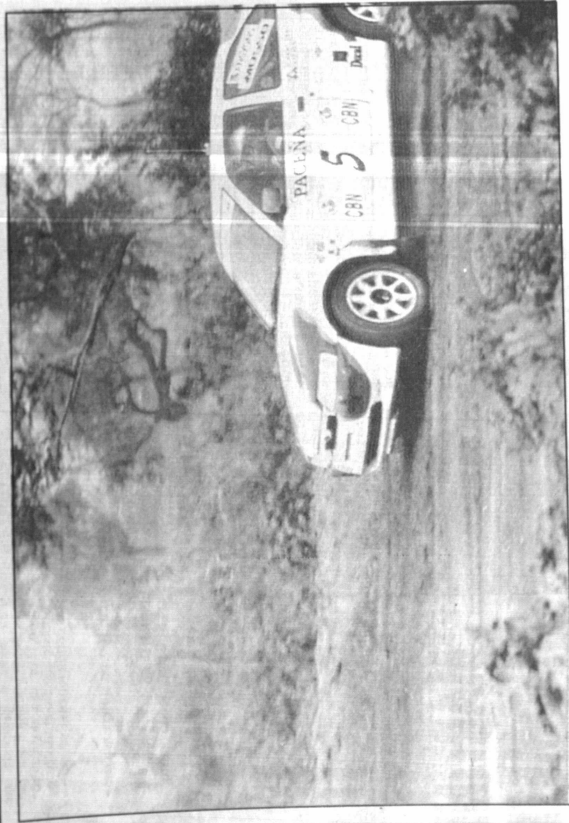
Franulic y Del Castillo librarán el duelo más importante en la principal categoría del automovilismo nacional.

El primero lleva una diferencia de 47 puntos, ganó las cinco competencias nacionales ya corridas y es favorito para adjudicarse el título en el presente año.

José "Monín" Camacho, que participa en su segunda competencia nacional en el grupo 1600, partirá primero este lunes en la primera etapa con un tiempo total de 3 minutos 41 segundos y 90 centésimas mientras que el segundo Roly Roca utilizó un tiempo total de 3 minutos 48 centésimas y 63 centésimas.

Camacho luego de haber dejado la categoría N-12 pretende hacerse del título en este grupo.

PRESENCIA



SANTA CRUZ. El coche de Armin Franulic en plena competencia. Hizo el mejor tiempo y partirá primero hoy (Teléfono PRESENCIA, José Carranza).

SANTA CRUZ. Sergio del Castillo momentos antes de la partida. El piloto paceno quiere ganar (Teléfono PRESENCIA, José Carranza).

No cuenta con "equipo" estable

ESPINOSA VENDRIA SOLO PARA DIRIGIR A BOLIVIA

Río de Janeiro, 27 (Especial para PRESENCIA). Valdir Espinosa está a la espera de los vuelos aéreos para viajar a Bolivia y confirmar que ayer (sábado) mantuvo un diálogo telefónico con José Saavedra Banzer, presidente de la Federación de Fútbol, el que le transmitió el interés del organismo para ofrecerle el cargo de seleccionador nacional.

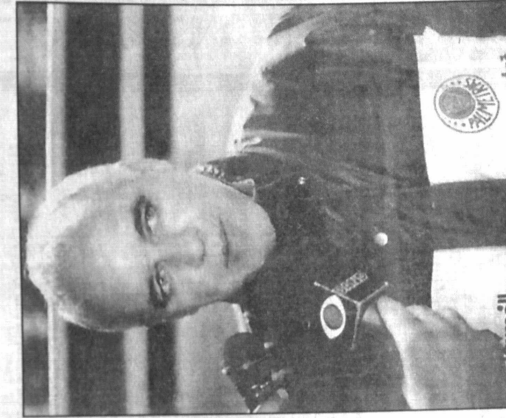
"Si ya conozco oficialmente el interés del fútbol boliviano y la situación tiene otro carácter, voy a aceptar la oferta", dijo Espinosa, quien manifestó que hasta ese momento conocía de la circunstancia sólo por medios periodísticos o indirectamente allegados al fútbol.

Espinosa sostuvo que en el curso de los próximos días - de acuerdo con la fecha del viaje - se reunirá con Saavedra Banzer para una conversación con "Chacho" - se refiere a la Paz - expresó.

El adestrador explicó que no dispone de un equipo de trabajo estable y que acomodará su tarea a la coyuntura propia de cada caso.

"No tengo a un preparador físico o técnico alterno fijo; además, pienso que en Bolivia existen profesionales debidamente capacitados y esa calidad puede ser perfectamente aprovechada si es que llego a un acuerdo con ellos", dijo.

El brasileño insistió en que para él la prioridad es conocer los alcances del proyecto que



Valdir Espinosa, el DT. que espera pasajes para viajar a La Paz.

pretende llevar adelante la Federación de Fútbol. "Lo económico vendrá después; además es importante que los directivos me conozcan y sepan como me gusta encarar el trabajo", sostuvo.

Consultado acerca de posibles dificultades de adaptación a la vida en la ciudad de La Paz, descartó de plano ese presunto problema.

"Yo trabajé dos años en Arabia Saudita, donde si la vida es muy diferente en relación al mundo occidental. Me adapte y saqué adelante los objetivos propuestos. Estuve tres años en Paraguay y además viví en entornos característicos. Soy entrenador de fútbol y no me fijo a qué ciudad voy. Lo que me importa es lo que pueda hacer en materia profesional", agregó.

Más adelante Valdir apuntó que "conozco La Paz y Santa Cruz, hablo el idioma español y quizás lo más importante es que sé de Bolivia".

A propósito del contacto con Saavedra Banzer comentó que fue rápido pero muy sincero y concreto.

Espinosa reiteró tener la mejor disposición para trabajar en Bolivia y aseveró que a fines de la presente semana o a más tardar a comienzos de la próxima arribará.

"Vamos a conversar y ojalaré existan suficientes puntos de coincidencia para acercarnos al convenio", dijo.

Anuncia viaje a La Paz

DUSAN DRASKOVIC ESTA MAS CERCA DE BOLIVIA

GUAYAQUIL, ECUADOR, 27 (Especial para PRESENCIA). Por Jacinto Bonilla.

El serbio Dusan Draskovic parece estar cada vez más cerca de Bolivia, por cuanto se supo del inminente viaje que tendrá en los próximos días rumbo a La Paz con la finalidad de reunirse con la dirigencia del fútbol altopuneño, a la vez que harían a un acuerdo para dirigir a la Selección Boliviana.

Draskovic que salió de las afueras de esta capital, hoy no pudo ser localizado para conocer la versión que circuló en las horas precedentes, pero eso sí, está plenamente confirmado el que haya tenido una conversación de aproximación con el titular de la Federación Boliviana de Fútbol, José Saavedra, en cuyo contrato telefónico el estratega le habría manifestado al dirigente que estaba llano a estudiar la propuesta que se le haría para asumir dicha responsabilidad.



Saavedra

Draskovic

Desde ya, se supo que Draskovic había dejado desahogar un criterio que apuntaría a efectuar un labor durante cinco años, lo que en la práctica supondría ir más allá de la eliminatoria mundialista Francia 98, criterio que seguramente se manifestaría otra vez cuando el adestrador se constituya en La Paz.

EN LA PAZ. El presidente de la FBF, José Saavedra Banzer, admitió que tuvo una conversación amigable con el técnico Dusan Draskovic, y con el propósito de conocer su criterio en torno a una posible vinculación a la Selección de Bolivia, refirió que tiene un vivo interés para darse a una charla formal para determinar hasta donde es posible encontrar puntos de coincidencia tendiente a establecer un acuerdo, y es para ello que deberá llegar a La Paz.

El directivo no precisó el día de dicha visita.

ESTADIO "CAPRILES" REQUIERE \$US. 2.500.000

JUEVES
ESTRENO
Cine
de agosto

ANDIE MACDOWELL - HUGH GRANT

EN LA COMEDIA MÁS EMOTIVA, SENSUAL E HILARANTE DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.
Un estudio sobre el amor, la amistad y la soltería.



Antiduchos departamentales, municipales y deportivos chachabambinos, en cumplimiento de sus obligaciones técnicas en la mano, demostraron sus conocimientos del fútbol nacional que las obras en el estadio Cayash y las selecciones son de capital importancia para recibir a las selecciones de Austria y Europa durante la Copa América 97 a realizarse en nuestro país.

El director de la Dirección Departamental del Deporte, Víctor Pando, resaltó la información que se debe a la preparación del estadio y otras obras relacionadas a la preparación del estadio y otras obras relacionadas con nuestra preparación.

«Licenciado Penalosa, ¿es lo que no se ha puesto. Heado en la visita de la Comisión del Fútbol Boliviano?»

Es importante destacar de la visita de la Comisión Organizadora de la Copa América la presencia que tuvo como el alcalde de nuestra ciudad Manuel Reyes Viza, quien como siempre mostró su predisposición y apoyo a las actividades deportivas de nuestra ciudadanía y permitió el compromiso de los burgueses que administrativamente se realizaron trabajos por parte de la alcaldía en la parte técnica de la ciudad por parte de la alcaldía.

admirable, parques, sectores de recreación y socialización. Todo esto para que las delegaciones varían el 97 a una ciudad bien organizada, ordenada, limpia y en progreso; no solamente con un buen estado sino también con una hospitalidad de primer nivel, servicios aéreo y terrestre con barcos accesibles a su actividad y movimiento, medios de comunicación modernos y cómodos, etc. etc.

—El prefecto Alberto Gassier ha mostrado la misma actitud antipolítica que el alcalde. Ha referido a la Comisión que Cochabamba para el efecto de la Ley de Descentralización. No nos obviaron con la idea de que el prefecto se constituya en interlocutor válido para el tema económico al administrar las importantes recursos que generará la misma región, desde el primer día del próximo año.

—Son muchos los trabajos en el estado Félix Capri-

• **Todas** las personas que ingresaron al estado, voluntariamente por la tribuna de preferencia, crearon una sensación de que está concluido y listo para cualquier evento masivo e inesperado. Lo cierto es que al no ser las barras mostradas a los consumidores que las tribunas de las curvas norte y sur obras de menor cuantía, están aún en obra gruesa. La tribuna de general requiere para su construcción la misma justificación que se requieren 2.500.000 dólares para poner en condiciones óptimas y concluidas todas las obras en nuestro principal aeropuerto.

Hay el riesgo de no ser recibido de la Opa America?
Justamente para no correr este riesgo que se cumplió el cuadrerno de Pablo que exige la Confederación de empresarios de Bogotá se tiene que trabajar mancomunadamente entre todas las autoridades e instituciones y el sector ecobusiness, es decir, para satisfacer la demanda y el negocio, es decir, tienen que realizar la cadena logística. Los países en el último grado de la cadena son los que más se benefician, incluso de quedar al margen de la competencia.

- Largo de mi visita a la ciudad de la Paz convocado por las autoridades nacionales del deporte, estara en muestra el arquitecto Willy Vera, jefe de infraestructura deportiva de la Secretaría Nacional del Deporte para recibir la documentación técnica y aprobar in-situ todo lo programado como obras inmediatas y las medidas de rescate.

- La ciudadanía acepta el desafío para ser sede de la copa.

En otros distritos como Oruro, Tarija y Sucre se ha

• **De dónde salen los recursos para estas obras?**
Como organización deportiva estamos actuando libremente para contar con toda la donación que

Manuel Herrera

DE MOZART

Ayer volví a ganar y sigue sumando puntos en su categoría, la Novena; que viene a constituirse en la más alta de las categorías reconocidas.

Su campaña es fuerte y no solo a nivel local, sino a nivel nacional en representación de La Paz Comunal.

Se dispuso ayer la primera prueba del segundo campeonato departamental del año. El primero fue ganado por D'Almeida.

Segundo en la clasificación general fue José Soto y Barro David Gortázar.

La primera mano, fue trasquila, no fui más a fondo en la carrera. En la segunda, me dedicé a olerlos como

**MIGUEL LARREA
GANO EN EL
BICICPOSS**

PRIMAVERA

Miguel Lleras ganó a la prueba abierta de la decena final del campeonato departamental de béisbol, disputada en la pista de béisbol de la Universidad de la Sabana.

La competencia se disputó como preclausura del 1.º torneo intercolegial de béisbol, que se disputará los días 17 y 24 de septiembre.

DONAS

8 años: Alison Dayana Carranza,
10-11 años: Andrea Rodríguez, Fabian
y Lisette Guerra,
13 años: Wendy Quirza.

DEPARTOS
 asen. Camilo Méndiz Austin Lucar y
 en Curruaga.
 asen. Pablo López. Christian Samaniego
 asen. Morón.
 asen. Pablo Rodríguez Valdivieso Sergio
 asen. Pablo Rodríguez.
 asen. Acosta Rodríguez. Ricardo An-
 asen. y Masera Gómez.
 asen. Mario Yañez Cardenas. (Nénel
 asen. Ayala.

0-11 años: 7 años Cerdanas, Roldi Valda
do Boileguera.
4-17 años: Miguel Llerena, Martín Llerena
y Juan Martínez.
Adolescentes, 30 años y más: Humberto Ayce

AMBIQUE

En la otra categoría, en 100 cc. Internacional, René Cuernca fue el ganador.

Tuvo buena papeleta en las dos mangas y al final expresó su satisfacción. Segundo quedó Carlos Espejo y tercero Armando Anzures. En las restantes no participó.

La carrera se disputó en el circuito "Carlos Sanz Guerrero" del barriodomo de Alto Impacto. La actividad del karting continuó el próximo domingo con el inicio del

MARTIN
KILOMET

Roluis Martínez ganó la prueba final de kilómetro contra reloj del campeonato departamental de ciclismo, modalidad pista, que se disputó ayer en el velódromo de Alto Irapu, Martínez, del Club

En el segundo puesto se ubicó Ariel Contini del Club Chiquita-

En la misma prueba, pero por la categoría B, la victoria fue de Salomón Claitre con un tiempo de 1:17.92/100. Claitre cortó en

En el segundo patio quedó Germán Cerda y fue herido Per-

AL PODIO

¿QUIÉ MANDO EN EL MUNDO CONTRA EL CÁNCER?

**El próximo domin-
go se cumplirá la últi-
ma fecha del cam-
peonato departamen-
tal de ciclismo en
pista y se dispu-
tarán las pruebas
finales de persecu-
ción por equipos y
velocidad.**



se llevó a cabo en la población de Puerto Solares.

El equipo partero estuvo compuesto por Od Martínez, Isaac Rivera, Juan Jorge Hernández y Matroos Apaza.

Od Martínez y Juan

Jorge Hernández logra
ron, por su parte, las
segundas colocaciones
(medallas de plata) de
las pruebas de 60 kts.

Jorge Hernández logra, por su parte, las segundas colocaciones (medallas de plata) de las pruebas de 60 y 145.

DOS OPTICAS PARA VER EL DEPORTE CANASTERO POR DENTRO

"NO DEJEMOS QUE EL BASQUET SE MUERA"

El basquetbol visto desde dos puntos de vista.

Sus problemas, sus proyecciones y el incentivo fueron temas que tocamos con dos hombres que fueron protagonistas del torneo de la DIMABOL, jugado la semana anterior en La Paz.

Uno, Walter Bustillo, de experiencia y figura de este deporte, a punto de dejar la práctica deportiva. El otro, Rodrigo Peredo, joven y nuevo en esta clase de deporte, pero con una buena perspectiva y juventud para hacer un enfoque del deporte canastero en Bolivia.

Walter (3/8/64) jugó en varios equipos y ha sido campeón nacional más de diez veces con distintos equipos. "Jugué en las tres ciudades donde más se practica este deporte, como son La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y milité en los clubes más populares del país, como La Salle de Cochabamba y Santa Cruz, Nónis, Ingavi y Colmili".

Rodrigo (21/3/75) está haciendo sus primeras armas en primera división del deporte, pero cree que los 70 fue la gloria del basquetbol y tuvo la suerte de haber estado en aquella época.

Dice que "el problema que actualmente tiene este deporte es la falta de cooperación y no siempre una ayuda económica, aunque también eso hace falta, pero sobre todo de cooperación en el deporte, sin ver la política en el deporte. Yo le digo, si Dios me da fuerzas, le voy a dedicar a este deporte".

Bustillo indica que "esta liga que se ha formado, gracias a Manuel Ochoa y otras personas, está dando mucho interés a los jugadores y al público. Ojalá este tipo de campeonatos continúe porque el basquetbol es hermoso en todos los lugares del mundo, ¿por qué no en Bolivia?".

Peredo es director de la DIMABOL. "Yo tuve la satisfacción de participar en el de este torneo DIMABOL y ahí pude comprobar que estamos un campeonato internacional y ahí pude comprobar que debemos dormirnos y relajarnos, debemos trabajar para que este deporte progrese". Indica que uno de los motivos por los que estamos así es que en Bolivia el basquetbol no es una actividad, y eso hace que la gente no dedique al cien por ciento a esta actividad. Yo, por ejemplo, entreno solamente dos veces por semana y la mayor parte del tiempo lo dedico



RODRIGO PEREDO

WALTER BUSTILLO

"FALTA UNA POLITICA"

No sólo falta apoyo e incentivo al basquetbol, sino al deporte en general en Bolivia.

"Si uno ve qué pasa afuera, nos encontramos que los deportistas comiencen a entrenarse a sus cinco y seis años, de acuerdo a las aptitudes que tienen estos niños. Yo creo que a los niños se les debe dar un incentivo que hay en los deportistas. En el basquetbol uno tiene que comenzar a jugar a los 11 ó 12 años para ser brillante después. Yo digo que hace falta incentivo y apoyo, porque a esa edad, la del burro, como decimos, el niño es inestable y necesita de una guía y formación. Así que si no los cooperamos, no habrá nada. Creo que es cuestión de incentivo porque después tenemos gente de buena estatura, las nuevas generaciones tienen un tamaño que sería bueno aprovecharlo".

Todo depende de quienes amamos este deporte y del apoyo del gobierno. Personalmente no quisiera que muera porque incluso yo tengo niños por detrás (se refiere a su hijo), entonces por el y por otros niños espero poder cooperar, así como otra gente hizo con otros niños, pero no hay que dejar que muera un deporte tan hermoso como es el basquetbol", refirió Bustillo.

Peredo, entrenador, sostuvo: "Si trabajamos bien con la formación de los niños, podemos salir adelante, pero tenemos que preocuparnos todos, no unos cuantos".



ANDRÉS ROJAS

GUSTAVO CORTÉS

Edgar, el mayor de los Lugones

ARBITRO POR VOCACION

Entre el ir y venir de una ciudad a otra, de abordar un avión para estar allá donde se lo desee y volver a la vida de los árbitros de la Liga del Fútbol Profesional.

Es el caso de nuestro entrevistado de la presente edición de nuestra Revista, se trata de Edgar Lugones, árbitro de fútbol que cumple años.

Propicia resulta entonces la ocasión para hablar con él de temas relacionados con el arbitraje, labor a la que está vinculado desde hace más de diez años.

Empieza refiriéndose a las razones que lo animaron a introducirse en el mundo del arbitraje. "Cuando era pequeño acompañaba a mi padre que él también jugaba fútbol, pero él me enseñó a jugar. Yo me animé decididamente fue cuando conocí a Hugo Rocha, quien como yo en ese tiempo, era jugador de fútbol. Él me instó a tomar un curso de arbitraje. Decidí entonces irme al Colegio de Fútbol de Cochabamba. Tenía entonces 23 años."

¿Es difícil decidirse a ser árbitro?

Si. Las protestas de los dirigentes, que a veces saben muy poco del reglamento; lo que a uno le gritan y todas esas cosas hacen que el árbitro no se genere. Es por eso que no se tienen grandes cantidades de personas que quieran formarse en el arbitraje."

Cuales serán los insultos más frecuentes que se dirigen al árbitro en nuestro país?

Aquel que levanta el nombre de la madre es el más común y los de vendiendo la camiseta y la de bombero que es la más común y la que molesta menos porque a veces los mismos amigos se refieren a uno de esa forma."

En las ciudades pequeñas ¿se presionará más a los árbitros?

Creo que sí y más en caso de los que juegan en las ciudades pequeñas. Pero esto está cambiando en los últimos dos años. Se conversa con los árbitros para que no se dejen presionar ni por el público ni por los dirigentes y cumplan su labor a la reglamentación vigente."

En qué ciudad se ejercerá mayor presión en la actualidad?

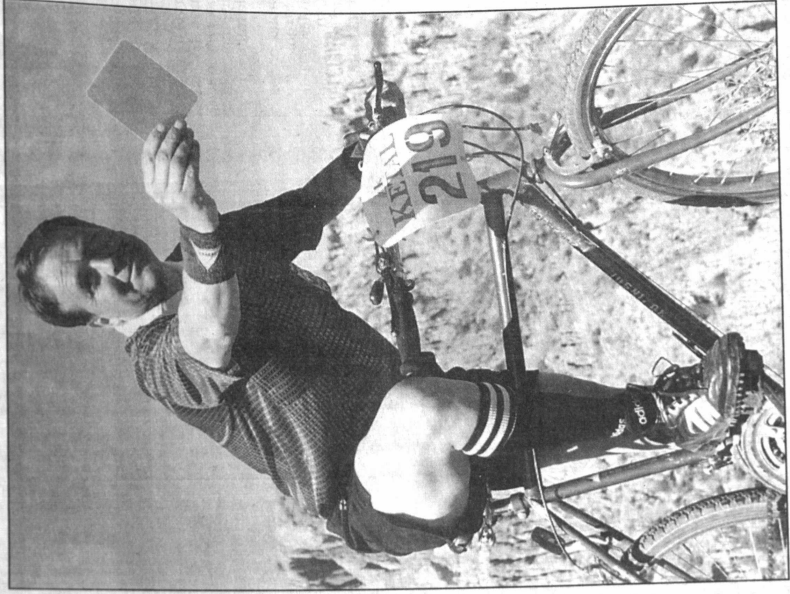
Considero que es en La Paz y en los dos capitales. Pero eso ha ido cambiando en la que hayas tenido que huir de aficiones enfurecidas o algo parecido? Si más de una vez. En Potosí en una oportunidad y en Oruro otra. En esta última luego del partido San José-Wilstermann, los tres que dirigimos el partido tuvimos que salir por diferentes puertas y encontramos en una salida de esa ciudad. Tuvimos suerte y nadie se dio cuenta que abandonamos el estadio."

¿A qué se debió?

Al descontento de los seguidores de San José que perdieron ante su rival. ¿Se habrá jerarquizado el arbitraje en sí? En los últimos años se ha producido una gran promoción de nuevos árbitros. Tenemos a colegas que son designados para asistir a partidos y competencias internacionales y a diferencia de antes ya no son siempre los mismos."

¿A qué se habrá debido esta mejora?

Creo que al hecho de que en las últimas gestiones de la Federación Boliviana de Fútbol trajeron instructores y eso ha contribuido a la superación de los árbitros."



de eso?

Me parece una buena medida de la FIFA, lo mismo que aquella de promover el fútbol femenino. En el último campeonato mundial jugado en Suecia, en nuestros arbitrajes muy buenos y a jugadores también de grandes calidades. En nuestro medio debemos tener unas diez árbitros y creo que tienen todas las posibilidades para desarrollar su actividad."

¿Cuáles de los buenos recuerdo un clásico pacífico y uno cruento? Recuerdo también un partido entre Wilstermann y Destroyers, en el que no tuve necesidad alguna de sacar una tarjeta amarilla, fue en 1986 y no lo voy a olvidar."

A veces se ve que un árbitro duda antes de sancionar a un jugador de prestigio, mientras que a uno poco conocido lo sanciona con rigor. ¿Por qué ocurre esto?

En algunos casos ha ocurrido y es evidente que cuando se muestra la roja a un jugador famoso el árbitro suele ponerse a pensar dos veces; pero esa es una actitud que también tiende a desaparecer."

Edgar Lugones, "Choco" para sus amigos, es actualmente juez de línea FIFA. Debutó en esta profesión en 1980 integrando la terna que controló el cotejo entre Always Ready y San José.

De ahí en más siguieron muchos otros partidos que enfrentaron su carrera. Fuera de las canchas Edgar es un gran aficionado del ciclismo. Su deporte favorito es el ciclismo de montaña y la foto así lo atestigua.

Ojalá ese apoyo continúe y la Liga también contribuya.

Economicamente, ¿cómo le va al arbitro nacional? En eso hay que ser muy cuidadoso, porque ahora le va malísimo que a su turno hicieran Luis Barrancos y Alfonso Seligman. No estaremos al nivel de otros países como Argentina o Brasil, pero se mejoró."

¿Cuánto gana un árbitro por partido?

Hay una categorización. El FIFA gana 650 bolivianos, el de primera 500 y otros 400.

¿Hay que ser árbitros nacionales, les pueden citar los nombres de tres a quienes considere destacados?

A don Carlos Paredes, que impartió muy buenas enseñanzas a don Andrés Rojas y por los consejos que recibí a don Luis Barrancos.

¿En qué medidas están entrenados en oportunidad de la FIFA 94 ayudan al trabajo de ustedes?

Nos sirven sobre todo en la parte disciplinaria, lo que además ha determinado que el jugador de fútbol no cometa excesos que antes no eran sancionados, especialmente los de juego violento."

¿Qué opinas de las críticas a los árbitros formados en el fútbol?

Los árbitros formados en el fútbol tendrán fundamentadas en bases sólidas."

Alberto Arevalo

Andrés Rojas

Edgar Lugones

La mujer está incursionando en el fútbol profesional."

Creo que no opinan con base. Que me disculpen algunos colegas tuyos, pero considero que algunos no saben a fondo de los reglamentos. Hay periodistas que son irreflexivos y juicios, que son inadecuados y las de ellos para nosotros son constructivas; pero las otras sólo hacen daño."

La mujer está incursionando en el fútbol profesional."

Me parece una buena medida de la FIFA, lo mismo que aquella de promover el fútbol femenino. En el último campeonato mundial jugado en Suecia, en nuestros arbitrajes muy buenos y a jugadores también de grandes calidades. En nuestro medio debemos tener unas diez árbitros y creo que tienen todas las posibilidades para desarrollar su actividad."

¿Cuáles de los buenos recuerdo un clásico pacífico y uno cruento? Recuerdo también un partido entre Wilstermann y Destroyers, en el que no tuve necesidad alguna de sacar una tarjeta amarilla, fue en 1986 y no lo voy a olvidar."

A veces se ve que un árbitro duda antes de sancionar a un jugador de prestigio, mientras que a uno poco conocido lo sanciona con rigor. ¿Por qué ocurre esto?

En algunos casos ha ocurrido y es evidente que cuando se muestra la roja a un jugador famoso el árbitro suele ponerse a pensar dos veces; pero esa es una actitud que también tiende a desaparecer."

Edgar Lugones, "Choco" para sus amigos, es actualmente juez de línea FIFA. Debutó en esta profesión en 1980 integrando la terna que controló el cotejo entre Always Ready y San José.

De ahí en más siguieron muchos otros partidos que enfrentaron su carrera. Fuera de las canchas Edgar es un gran aficionado del ciclismo. Su deporte favorito es el ciclismo de montaña y la foto así lo atestigua.

La mujer está incursionando en el fútbol profesional."

Me parece una buena medida de la FIFA, lo mismo que aquella de promover el fútbol femenino. En el último campeonato mundial jugado en Suecia, en nuestros arbitrajes muy buenos y a jugadores también de grandes calidades. En nuestro medio debemos tener unas diez árbitros y creo que tienen todas las posibilidades para desarrollar su actividad."

¿Cuáles de los buenos recuerdo un clásico pacífico y uno cruento? Recuerdo también un partido entre Wilstermann y Destroyers, en el que no tuve necesidad alguna de sacar una tarjeta amarilla, fue en 1986 y no lo voy a olvidar."

A veces se ve que un árbitro duda antes de sancionar a un jugador de prestigio, mientras que a uno poco conocido lo sanciona con rigor. ¿Por qué ocurre esto?

En algunos casos ha ocurrido y es evidente que cuando se muestra la roja a un jugador famoso el árbitro suele ponerse a pensar dos veces; pero esa es una actitud que también tiende a desaparecer."

Edgar Lugones, "Choco" para sus amigos, es actualmente juez de línea FIFA. Debutó en esta profesión en 1980 integrando la terna que controló el cotejo entre Always Ready y San José.

De ahí en más siguieron muchos otros partidos que enfrentaron su carrera. Fuera de las canchas Edgar es un gran aficionado del ciclismo. Su deporte favorito es el ciclismo de montaña y la foto así lo atestigua.

La mujer está incursionando en el fútbol profesional."

DE LA FUENTE Y AQUEL SUEÑO DE TRES PALOS

René De La Fuente se considera un hombre afortunado en el fútbol, el deporte de sus amores, porque logró y sigue logrando que se cumplan sus sueños de niño.

Comenzó muy pequeño, cuando vio jugar al arquero uruguayo Cerruti, pasando por su mente que sería tan bueno como él y que llegaría a los mejores equipos bolivianos y la selección nacional. Todo se cumplió milagrosamente.

Defendió y logró laureos imborrables en los "grandes del país" (Bolívar, The Strongest y Wilstermann) además de Bata, Petrolero, 31 de Octubre, Litoral, Mariscal Santa Cruz y en la Selección Boliviana de 1969, que estuvo a punto de descalificar a la Argentina para el Torneo Mundial del 70.

Sus recuerdos nos pueden llevar por muchas horas a vivir intensa y apasionadamente el buen fútbol que tuvo Bolivia en las últimas décadas. ¿Qué influyó para que eligiera el puesto de arquero?

- Cuando niño asistí al estadio Capriles para ver un partido de fútbol con la visita del Rampla Juníor de Uruguay frente a la Selección Cochabamba, admirando al goleiro Cerruti por su personalidad, juego solvente y agilidad peculiar, actitudes que influyeron poderosamente en mí para dedicarme al fútbol en el puesto de arquero.

- Inicialmente qué divisa defendiste?
- Me inicié en un torneo interbarrios defendiendo los colores del equipo Sucre, posteriormente estuve en Macabí jugando en pibes, infantil y pre-juvenil para pasar a New Players.

- Cómo fue tu carrera en el fútbol profesional?

- Mi carrera profesional se inició en Bolívar, con el equipo que jugó por el "retorno" a la primera división profesional, al haber descendido año antes. Permanecí por 3 años hasta llegar a la Copa Libertadores con grandes éxitos de la mano del técnico Dan Górgades. Posteriormente milité en otros clubes de gran prestigio como el Club de la Paz, 31 de Octubre, Mariscal Santa Cruz y The Strongest, que se desmoronó con jugadores de buena voluntad y gran prestigio futbolístico. Después del fatal accidente aéreo de Viñeo, estuve como titular junto a futbolistas nacionales y extranjeros haciendo el "nuevo Tigre", luego pasé por Bata, Litoral y Wilstermann, equipo éste en el que terminé mi carrera futbolística.

- La selección boliviana también te convocó?
- Milité en la gran selección nacional del año 69, que sólo por mala suerte perdí las eliminatorias frente a la Argentina, haciendo un partido memorable en el estadio Monumental de Buenos Aires. Fui ratón, junto a grandes jugadores para jugar amistosos y partidos de prepa.

- El fútbol no era de los mejores para ser arquero?
- La verdad es que de alguna manera el tamaño y el peso son importantes para el fútbol, particularmente para encargar la custodia del arco, pero estas "deficiencias" las recompensaba con agilidad y reflejos. Las causas para que dejes el fútbol?



René De La Fuente hoy. Continúa ligado al fútbol.

- La situación económica en los clubes profesionales de Cochabamba y La Paz marca una gran diferencia. En nuestra ciudad no permite al deportista vivir holgadamente con el sueldo de futbolista, teniendo que buscar otro trabajo adicional o como en mi caso dejar el fútbol y trabajar en otra actividad que me rinda mejor.

- Sin embargo, no abandonaste tu vinculación con el fútbol?

- Luego de asegurar mis ingresos para mantener a mi familia que consistía de mi esposa y cinco hijos, dediqué mis horas libres a formar a futuros jugadores.

"REEMPLAZA CIERTAS "DEFICIENCIAS" CON AGILIDAD Y REFLEJOS"

oportunidad que me dio el técnico Górgades, de dirigir bajo su asesoramiento las cuartas especiales de Bolívar. Entrete varios clubes que cumplieron destacadas actuaciones y lograron títulos a nivel departamental y otros que llegaron a la Liga Profesional, como San Pedro. Hoy estoy vinculado a la formación de niños y jóvenes futbolistas.

- ¿Algún plan en particular?

- Hemos presentado un programa ambicioso de actividades a la Dirección Departamental del Deporte, organismo que ha dado su pleno respaldo para formar niños y jóvenes futbolistas. Desde hace bastante tiempo Cochabamba ha estado alejado de los grupos de fútbolistas que sobresalen en el país para implementar a los clubes profesionales y a las selecciones nacionales. Sería importante darles una formación moderna, sistemática, actualizada y personalizada a cargo de instructores de un gran nivel. El plan contempla el conformar equipos que militen en los campeonatos de la asociación a fin de concluir con la labor de formación. Porque ahora, al no tener equipos de competencia, los jugadores se desarrollan por diferentes clubes y ya no tienen el seguimiento de entrenamiento de su capacidad y experiencia futbolística.

- Bolivia está avanzando en el fútbol?

- Bolivia, desde hace muchos años, fue disminuyendo la diferencia técnica que tenía, incorporándose al fútbol actual, dejando de lado el estilo de "fútbol grande" que se tomaba, sin poder alcanzar a los llamados grandes. Ahora ya no. Tenemos comentarios actualizados, modernos y profesionales para que nuestros jugadores aprendan, respondan y mejoren las condiciones de otros planteles, disminuyendo a casi cero la diferencia entre los llamados "grandes" y "chicos".



Nano Cartagena

MANUEL HERRERA

PELEA A LOS ASALTOS
UN MINUTO Y 20 SEGUNDOS

¿AHORA

MATHIS PROBABLE RIVAL DE TYSON

¿MATHIS? ¡NO MATHIS!

Julio César "se peleó con el resto del plantel"

SE DIO QUE BALDIVIESO ESTABA AISLADO...

BALDIVIESO SE PELEO CON ISLAS

ESTÁ AISLADO...

PRIMERO: FLORES CON UN PIE FUERA DE BLOOMING

LUEGO: FLORES BATRICADO EN BLOOMING

PEKERMAN PREFERE LA JUVENTUD ARGENTINA A LA MAYOR BOLIVIANA...

PEKERBOY!

QUIEREN OTRO TECNICO MESSA, CANDIDATO A DT EN BLOOMING

AHORA

CON TANTO MANOSOS! FLORES MARCHITO!

EL "ZURDO" LOPEZ JUGARIA EN AURORA

COCHABAMBA, 22 DE AGOSTO. Por Manuel Herrera

EN AURORA O EN OCASO!

QUIRITO